



Cristián Concha, presidente de Asogama

"Vemos que las voluntades están todas alineadas para que Kon Aiken vuelva a operar lo antes posible"



Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas

"Es una muy buena noticia, van a operar este control que es fundamental para nuestra ciudad"



Jorge Flies, gobernador regional

"Vamos a invitar al general Valencia para trabajar en conjunto con las prioridades de Carabineros y de la comunidad"



Alfonso Roux, seremi de Agricultura

"Siempre se ha pedido que ese control se mantenga, no solo para el abigeato, sino por delitos como contrabando y otros"



Juan José Arcos, candidato a senador

"Carabineros ha escuchado la voz de los magallánicos, ha escuchado la voz de la comunidad"

HOY EN PINGÜINO TV



22.00 horas

Año XIV, N° 4.802

Punta Arenas, miércoles 15 de septiembre de 2021

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com

Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

Pinguino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

Radio +569 58575527

Envían a la cárcel a tío que abusó de una sobrina y violó a otra

(Página 3)

DESDE PUNTA ARENAS

Cuatro reos serán trasladados a otras cárceles del país

(Página 6)

A NIVEL REGIONAL

Tres niños han sufrido quemaduras en los últimos días

(Página 2)

FUERTES FISCALIZACIONES



VER VIDEO

Fiestas Patrias marcan reactivación en ventas de carnicerías

(Página 10)



VER VIDEO

Masivo y lleno de muestras de dolor fue el funeral de Guadalupe Oyarzún

(Página 13)

AYER



VER VIDEO

Un lesionado dejó fuerte colisión en Aves Australes

(Página 2)

TRAS RENUNCIAS

Gremios piden que el Servicio de Salud sea intervenido

(Página 15)

FIN DE SEMANA LARGO

Conozca las actividades para este Dieciocho

(Página 25)

EDITORIAL: Gobernadores regionales y la tarea de descentralizar el país (Página 8)

OPINIÓN: Vsonia Dvorachuk: "Queremos trabajar para resurgir" / Jacques Roux: "Municipios ya pueden responder Diagnóstico Nacional 2021" / Juan Marcos Henríquez: "Aterrizando el cuarto retiro" (Página 9)



Por distintos motivos

Tres niños sufrieron quemaduras en Magallanes durante los últimos días

● Al respecto, Coaniquem realizó un llamado a la comunidad a tener precaución, más ahora en las celebraciones de Fiestas Patrias, donde podrían generarse más casos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Rosa Zúñiga, coordinadora de Coaniquem Magallanes, expresó su preocupación por la alta presencia de niños que han sufrido quemaduras por incidentes domésticos.

Es por ello que están llevando adelante una campaña de prevención para evitar que ocurran este tipo de situaciones anormales.

“Para nosotros como Coaniquem es una fecha que nos preocupa, por los pequeños, sobre todo invitando a las familias a que tomen las precauciones, cuando hagan asado, tener cuidado que los niños no circulen por ahí, que se caigan sobre las parrillas, que tomen palos con fuego, porque ha aumentado en gran porcentaje de

niños quemados. Si van a salir al campo, cuidado con los tubos de escape de los vehículos y motos, porque su curiosidad los lleva a tomar ellos. Los líquidos calientes, cuando se sirvan las cazuelas, evitemos todas esas cosas para que no tengamos niños con quemaduras”, señaló Zúñiga.

Las campañas, según explicó la coordinadora, se han focalizado en colegios y jardines infantiles.

“Hemos visitado algunos colegios haciendo prevención, en los jardines infantiles, como también estamos haciendo charlas de prevención también en Puerto Natales, y realizaremos capacitación en las postas rurales, para los lugares apartados”, dijo la coordinadora de Coaniquem Magallanes.

Ante estas situaciones, manifestó que “tenemos un

WhatsApp de emergencias, para cualquier eventualidad, es el +56934319987, donde los atenderá un profesional de Coaniquem para dar la orientación respectiva”.

Referente a los casos, indicó que durante los últimos días se han sumado tres nuevos pacientes a Coaniquem, todos niños que han sufrido quemaduras en accidentes domiciliarios, contando actualmente con casi medio centenar de niños en atención a nivel local.

“Hemos tenido 45 niños, tuvimos 42, que son pacientes, dos que fueron ingresados, pero se alejaron de la región, y otros pequeños que por quemaduras están siendo atendidos en los consultorios. Uno de los principales problemas son los manteles en las mesas, los niños se afirman ahí, y dan vuelta los líquidos



f VER VIDEO

Algunos de los casos de quemaduras llegan hasta el Hospital Clínico de Magallanes y luego son asistidos por Coaniquem.

calientes y originan quemaduras. Hemos tenido tres pacientes que ingresaron ahora, uno se cayó

en una estufa magallánica, otro se le volcó el hervido en su cabeza y otro por líquidos calientes; por eso

hacemos la prevención de estas causales que podrían ser evitables en el hogar”, indicó Rosa Zúñiga.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

61 2 21411
61 2 21419
61 2 71046

SEPTIEMBRE, MES DE OFERTAS!!!

DORMITORIOS

COCINAS

TODO MUEBLES

-10%

CUALQUIER MEDIO DE PAGO

TERCIADO ESTRUCTURAL 15MM Y 18MM.
MEDIDAS DE 1,22 X 2,44

OSB DE 9MM Y 11MM.
MEDIDAS DE 1,22 X 2,44

CALIDAD Y VARIEDAD EN CERÁMICAS

DESDE \$4.500 M2

PLANCHAS DE VOLCANITA 9 Y 12 MM NUEVA PARTIDA

Manzana 12 Sitio 71 Zona Franca / +56 9 9543 9069 / FONO: 612 710046

HORARIOS:
LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS.
SÁBADO DE 09:30 A 14:00 HRS.

SAMU atendió la emergencia

Un lesionado dejó colisión en Población Aves Australes

Un nuevo accidente de tránsito se reportó poco antes de las 16.30 horas de ayer, en calle Ñandúes, en la Población Aves Australes de Punta Arenas.

En el lugar, por razones que deberán ser establecidas, se produjo un impacto entre dos automóviles particulares, resultando una persona lesionada.

Testigos del hecho solicitaron la presencia de una ambulancia, la cual fue despachada al lugar por el Centro Regulador del SAMU, siendo derivado un equipo de atención avanzada hasta el sector antes mencionado.

A la llegada de personal del SAMU constataron la presencia de una persona lesionada, procediendo al control de sus signos vitales y posteriormente subió a la ambulancia por sus propios medios.

Tras ser atendido en el lugar, fue trasladado hasta la asistencia pública, donde recibió la atención médica respectiva, descartándose alguna lesión de mayor gravedad, siendo avisado de ello personal policial.

De igual forma, los conductores fueron sometidos a la alcoholemia respectiva, pese a que inicialmente ya se había descartado la presencia de alcohol en los involucrados, y se ordenó el retiro de los vehículos, que sufrieron múltiples daños en su carrocería producto del accidente.

Los antecedentes serán remitidos al Juzgado de Policía Local de Punta Arenas, donde se determinará a cuál de los dos le cabe responsabilidad en el hecho.



Responsable queda con arraigo regional Detectan ingreso de marihuana a través de cigarrillos a la cárcel

A disposición de la justicia quedó un adulto de 36 años que intentó ingresar cannabis sativa al Complejo Penitenciario de Punta Arenas. El tribunal dispuso que cumpla con arraigo regional mientras se extiende la investigación en su contra.

Gendarmería halló la sustancia el lunes, alrededor de las 14.30 horas. Los funcionarios inspeccionaban las encomiendas y una de ellas captó su atención. Se trataba de una cajetilla marca Red Point con ocho cigarrillos enrollados. En lugar de contener tabaco, una sustancia verdosa había en su interior.

El OS-7 de Carabineros llegó al recinto penal y sometió a

prueba de campo la droga. Arrojó colocación positiva para THC y pesó 8,3 gramos. El individuo quedó bajo arresto y a la espera de su control de detención.

Ayer el Ministerio Público lo formalizó por tráfico de drogas en pequeñas cantidades y solicitaron la imposición del arraigo regional. Según la defensa –que se opuso a la medida cautelar–, el imputado actuó por encargo de cercanos al destinatario de la marihuana y que no sabía lo que ocultaba la cajetilla.

El tribunal accedió a la petición de la Fiscalía. Mientras duren los tres meses fijados para las indagatorias, el individuo tendrá prohibición de abandonar Magallanes.

Detenido por la PDI tras seis meses de investigación

Carpintero es encarcelado por abusar de sus dos ahijadas

- Una de las víctimas fue abusada reiteradamente, cuando tenía entre seis y 13 años.
- También habría sido violada por su tío, quien cumplirá con prisión preventiva.

Juan Valenzuela

jvalenzuela@elpinguino.com

Tras seis meses de investigación, un carpintero de 42 años fue detenido por los ataques sexuales que habría perpetrado en contra de sus dos sobrinas, quienes son también sus ahijadas. Los abusos se habrían cometido en tres domicilios distintos y una de las víctimas fue violada. Por resolución judicial, cumplirá con prisión preventiva mientras sea indagado.

De acuerdo con los antecedentes de la Fiscalía, los ataques se iniciaron el 2008. Propiciaba instancias en que se quedaba a solas con la niña –que tenía ocho años– para realizar tocamientos en la zona genital y otras partes del cuerpo.

Sus conductas se extendieron durante dos años y “provocaron desazón e incompreensión en la niña acerca de las conductas que realizaba su tío”, según la fiscal Wendoline Acuña.

El 2014 el imputado habría comenzado a abusar de su otra ahijada, de seis años. De acuerdo con el Ministerio Público, tocaba su zona genital y pectoral. También le besaba el cuello y la boca. Los abusos –que se reiteraban cuando se quedaban a solas con la

niña– concluyeron en febrero del 2021.

La niña también habría sido violada por su tío desde que tenía siete años. Los hechos ocurrieron el 2015 y el 2019 y le provocaron heridas que fueron constatadas en el Servicio Médico Legal (SML).

La develación se produjo en marzo de este año. La familia estaba en un cumpleaños y una de las víctimas –que hoy tiene 13 años– miraba con rabia a su tío. Su actitud fue percibida por la segunda afectada, quien la apartó al baño. Ambas compartieron su experiencia y revelaron los ataques a la madre de la niña.

Ese mes se denunciaron los hechos a Carabineros. La Fiscalía instruyó las diligencias a la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (Brisex) de la PDI. Los tres domicilios donde se perpetraron los abusos se fijaron fotográficamente, la menor de edad se practicó un examen sexológico y se recabó la declaración de familiares y las víctimas.

En mayo el imputado se acercó voluntariamente al cuartel de la PDI y presó declaración. Desconoció cualquier tipo de agresión sexual.

El 11 de septiembre la Fiscalía tenía los antecedentes suficientes para



La fiscal Wendoline Acuña calificó la libertad del imputado como “peligrosa para la seguridad de la sociedad”.

formalizar las indagatorias. Consiguieron una orden de detención a través del Juzgado de Garantía de Punta Arenas y la Brisex concretó el arresto en la tarde del lunes.

Ayer el Ministerio Público le imputó dos delitos de abuso sexual corporal y otro por violación impropia, los tres en carácter de reiterado. La fiscal Acuña solicitó al tribunal que impusiese la prisión preventiva. “Su libertad es peligrosa para la seguridad

de la sociedad y de las víctimas”, dijo.

En oposición a la cautelar, la defensa argumentó que el informe sexológico no es concluyente y que la declaración de las víctimas no derrumbaba la presunción de inocencia.

Sin embargo, el tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía y ordenó la prisión para el imputado. Concluida la audiencia, personal de Gendarmería acudió al cuartel policial para trasladarlo al recinto penal.



FE DE ERRATAS

El Hospital “Dr. Augusto Essmann Burgos” de Puerto Natales, dependiente del Servicio de Salud Magallanes, informa respecto a los tres cargos publicados en el Diario El Pinguino con fecha 13 de septiembre de 2021, los cuales pertenecen al Proceso de Selección de Antecedentes Externo para cargos del Hospital de Puerto Natales. Déjese establecido que, se corrige la forma de postulación a los tres cargos, indicando que solo se realiza esta postulación en la página del Portal de Empleos Públicos <https://www.empleospublicos.cl>, no existiendo postulación presencial (no requiriéndose anexo 07) y los correos mencionados en dicha publicación son solo para consultas. Finalmente, la fecha de difusión del concurso Jefe/a Alimentación y Nutrición inició el 14 de septiembre de 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JOSE MIGUEL PAREDES ARCE
DIRECTOR (S)
HOSPITAL “DR. AUGUSTO ESSMANN BURGOS”
PUERTO NATALES

Candidato a consejero regional Manuel José Correa:

“Tenemos que ordenar el territorio, que las ciudades tengan un desarrollo orgánico”

● El economista manifestó que espera poder compartir toda su experiencia al interior del Consejo Regional.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una de las elecciones relevantes por el nuevo proceso de descentralización que está viviendo el país es la elección de consejeros regionales el próximo domingo 21 de noviembre.

Pinguino Multimedia conversó con el candidato independiente Manuel José Correa.

- ¿Por qué desea ser consejero regional?

“Soy un magallánico nacido y crecido en Punta Arenas. Fui un niño y joven muy participativo en deporte, movimiento scout y como líder estudiantil. Y eso continuó en la universidad y también en mi vida profesional hasta hoy. Salí a estudiar y adquirir experiencia fuera de la región, estudiando y trabajando en Chile y en el extranjero. Es muy raro que un magallánico regrese a su tierra, particularmente una persona como yo que estaba muy bien en Santiago. Pero mi cariño por la región es muy fuerte, fundado en una tradición familiar que ha sido clave en el desarrollo regional. No logré ser gobernador regional, pero sé que cuento con el apoyo de miles de personas que conocen mi trabajo en terreno. No le puedo fallar al cariño de la gente y espero que se exprese con fuerza en noviembre para ser el consejero regional de la gente honesta y trabajadora de Magallanes”.

- ¿Qué opina de las primeras medidas que ha tomado el gobernador regional?

“Los magallánicos queremos que el gobernador se ocupe de los temas importantes y que impactan la calidad de vida de

las personas, de sus necesidades. A mí no me gusta que se desgaste en ideas de marketing para tratar de ganar un titular de diario. Por eso me incomoda que cada vez que hay grandes titulares a nivel nacional o internacional, él reacciona para colgarse de la noticia. De esa manera pasó con el informe de cambio climático de la ONU o el retiro de Estados Unidos de Afganistán. Imagínate, está preocupado por las personas que sufren en Afganistán, que también existen por cientos de miles en Siria, Venezuela, África y tantos otros lugares. Pero tenemos miles de personas en la región que necesitan de nuestro apoyo, que están luchando por salir adelante... y Jorge (Flies) fue elegido para hacerse cargo de los problemas regionales. Por ello, yo quiero ayudar al gobernador regional a reordenar sus prioridades para que no se extravíe entre lo suntuoso y lo que es esencial para la región. Tenemos que ordenar el territorio, que las ciudades tengan un desarrollo orgánico dando una solución consistente al llamado “periurbano”, tantas zonas de la región hoy pobladas y sin servicios básicos”.

- ¿Cuáles son sus principales propuestas para la comunidad?

“Como core no tendré posibilidad de ejercer el poder ejecutivo regional, ese es rol del gobernador. Sin embargo, las prioridades no cambian: salud, educación, seguridad, vivienda y desarrollo económico sustentable. Mejorar las atenciones de especialidades médicas, tener una educación concordante con la revolución tecnológica y sector productivo regional, frenar

la delincuencia y el narcotráfico que crecen en la región, ordenar nuestro territorio y ciudades superando el déficit habitacional, y hacer de Magallanes una región atractiva para la inversión privada con reglas claras. Es cosa de leer mis columnas de opinión que se publican semanalmente. Ahí he analizado la mayoría de los desafíos de la región y he planteado soluciones que nacen de mi trabajo directo con los habitantes de la región”.

- ¿Por qué los magallánicos tendrían que votar por usted?

“Si bien soy independiente, varios partidos me solicitaron que sea candidato al Parlamento, como diputado o como senador. Pero dije no, porque regresé a mi tierra para impulsar su desarrollo desde la región junto a la gente. De lo contrario, no hubiera regresado con toda mi familia. Por eso, al no ser electo gobernador regional, lo coherente con mi testimonio de vida es presentarme a core. Soy nacido y criado acá, tengo la experiencia necesaria para hacer buenos aportes a la región. La gente me conoce, sabe que he estado con ellos en los barrios, fui el único candidato a gobernador regional que hizo la pega de recorrer cada rincón de Magallanes, y a pesar de ser nuevo en política, la gente conoce mi independencia y que si está en mis posibilidades apoyar y resolver problemas de la gente, lo haré. Junto a mi señora y nuestras tres niñas representamos a la familia magallánica, pilar fundamental de la sociedad. Represento a las personas honestas y trabajadoras de la región que luchan por sacar adelante a sus hijos. Por eso les pido a las miles de per-

sonas que me apoyaron en mayo, ir nuevamente a votar con convicción en noviembre. Con la bendición de la gente buena de nuestra región y de Dios que nos protege, Magallanes me tendrá de consejero regional”.

- ¿Cómo cree que se podrían enfrentar las desigualdades que existen hoy en las zonas periurbanas de la región?

“Justamente ese es el tema que puse en el debate durante la campaña a gobernador regional. Punta Arenas se ha desordenado. También pasa en Natales o Cerro Sombrero. Pero volviendo a Punta Arenas, debemos ponernos colorados de una sola vez y lograr un buen plan regulador que nos permita converger hacia el centro. No es viable que una ciudad de apenas 140 mil habitantes se extienda desde Leñadura por el sur hasta Ojo Bueno, casi 10 kilómetros de ancho, y siga extendiéndose. Eso deteriora la calidad de vida, genera zonas oscuras sin servicios públicos y equipamiento, además de ir en detrimento del entorno natural. La gente que vive en el periurbano ha llegado ahí por distintas razones: no tenían otro lugar para vivir debido al déficit habitacional, altos arriendos o por vivir en un entorno más natural. Por lo tanto, debemos urbanizar las áreas, pero también establecer un límite urbano el cual no puede ser traspasado. La división de la tierra en parcelas de 5.000 metros cuadrados que después se siguen subdividiendo no es el camino al desarrollo. Tenemos que evitar los loteos brujos, que al final le cuestan caro a la sociedad”.

- ¿Cómo se podrá mejorar la imagen de la llamada clase política?



Manuel José Correa, candidato a consejero regional por la Provincia de Magallanes.

“El primer paso es la renovación. Y para ello es importante la irrupción de los independientes. Pero no como estas personas de la extrema izquierda tapados del Partido Comunista o idealistas del Frente Amplio llenos de ideas fracasadas que nunca han dado resultado en ninguna parte. No existe ningún país desarrollado en el mundo que haya avanzado por el camino que proponen los comunistas o los amplistas. A su vez, los partidos políticos deben desechar las malas prácticas, volver a construir la vida partidaria, formar liderazgos y conectarse con la ciudadanía. También, mejorar la educación para que el ciudadano común valore la democracia liberal y la economía de libre mercado, para que participe y defienda los pilares de la vida en libertad y oportunidades que sustentan la prosperidad personal y colectiva de las naciones”.

- ¿Cómo proyecta a Magallanes?

“Hace 100 años mi bisabuelo Manuel Chaparro escribió lo que consideraríamos la primera estrategia de desarrollo regional. Hoy veo a Magallanes con inmensas oportunidades de desarrollo y bienestar para su gente. Tenemos por delante el hidrógeno verde, las telecomunicaciones, la proyección antártica, el desarrollo sustentable de la industria salmonera, retomar el turismo y desarrollar un polo tecnológico que era una de mis propuestas. Sin embargo, las oportunidades no duran para siempre... o se toman o se pierden. Estamos en punto de inflexión, en que nos vamos para arriba o arrastraremos el poncho por décadas. Yo quiero ser un actor para impulsar el desarrollo regional para las próximas décadas”.

NUEVO LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
AV. ORIENTE PONIENTE MANZANA 23 LOTE 2

+56 9 6193 4493
COTIZACIONESZF@RECASUR.CL

RECASUR®

LA PRIMERA OPCIÓN EN EL CUIDADO DEL VEHÍCULO

SONAX
MADE IN GERMANY

Calidad • Precio
ZONA FRANCA
TE ESPERAMOS

Importante control policial en el kilómetro 30 de la Ruta 9 Norte

Transversal valoración positiva a compromiso de Carabineros para reactivar Kon Aiken

● Autoridades regionales, comunales y gremiales, así como actores políticos, todos coinciden en la vital necesidad de poner nuevamente en marcha un punto vital para resguardar la seguridad en la Región de Magallanes.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Diversos personeros regionales destacaron ayer el compromiso de reactivar la operación del puesto de control de Kon Aiken, en el kilómetro 30 de la Ruta 9 Norte, a pesar de que el recinto está totalmente abandonado en estos momentos.

El general Claudio Valencia, jefe de la XII Zona de Carabineros, manifestó el lunes su voluntad de reactivar este puesto de control de cara a la temporada de verano.

Ante ello, el gobernador regional, Jorge Flies, declaró ayer: “El general Valencia concordó con el CORE que el retén Kon Aiken es estratégico en su emplazamiento, pero también reconoció que no está priorizado, pero sabiendo lo significativo que es este retén, nos informaron que para 2022 está

la posibilidad de desarrollar el diseño. Como CORE vamos a invitar al general Valencia para trabajar en conjunto con las prioridades de Carabineros y las de la comunidad, donde también se incluye una subcomisaría en el sector sur de Punta Arenas”.

El alcalde Claudio Radonich agregó: “Es una muy buena noticia lo dicho por el general Valencia, en el sentido que van a operar este control que es fundamental para nuestra ciudad, no solamente por el Covid, sino por el contrabando, que hemos visto que ha habido un aumento importante, por el tráfico de drogas que ha aumentado en forma exponencial”.

El exgobernador y candidato a senador Juan José Arcos manifestó que “cuando la voz de Magallanes se hace oír, se logran cosas. Aquí, Carabineros ha escuchado la voz de los magallánicos,

ha escuchado la voz de la comunidad y todos quienes nos hemos alzado en contra de la medida de tener inactivo este bastión de cordón sanitario”.

El presidente de Asogama, Cristián Concha, afirmó que “me parece excelente y vemos que las voluntades están todas alineadas para que Kon Aiken vuelva a operar lo antes posible, y que el general de Carabineros lo ratifique es más positivo aun. Kon Aiken es una necesidad no solo para el mundo ganadero, sino para la región, porque es un punto obligado de entrada a Punta Arenas”.

El seremi de Agricultura, Alfonso Roux, dijo que “es una muy buena noticia, como ministerio y las asociaciones de ganaderos siempre han pedido que ese control se mantenga no solo para el abigeato, sino delitos como contrabando, ingreso de drogas y otros”.



La Municipalidad de Punta Arenas espera concretar la construcción de una caseta de 36 metros con servicios básicos. Sería un primer paso.

CARNES NATALES
MERCADO PATAGÓNICO

CANASTAS DIECIOCHERAS

CANASTA LA CONSENTIDA CANASTA LA GUANTON LOYOLA

en septiembre TIRAMOS TODA LA CARNE A LA PARRILLA

SE DEBEN SOLICITAR 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN PARA SELLAR AL VACÍO LAS CARNES.

HAZ TU PEDIDO POR NUESTRO **DELIVERY** Y RECIBE EN CASA

PELIDOS@CARNESNATALES.CL

PIDE TAMBIÉN POR **toliv market**

STORE **FITNESS**

TROTADORAS DE ALTA CALIDAD Y AL MEJOR PRECIO

LIDERES EN TROTADORAS EN TODO MAGALLANES

TODO MEDIO DE PAGO - DEBITO - CRÉDITO - EFECTIVO - TRANSFERENCIA

- COMPRA SEGURA
- REPUESTOS Y SERVICIO TÉCNICO DE NUESTRAS MAQUINAS
- CALIDAD GARANTIZADA
- DIFERENTES MODELOS ACORDES A TUS NECESIDADES

LUNES A VIERNES DE 10:00 A 13:00 HRS. Y DE 14:30 A 20:00 HRS. - SÁBADO DE 10:00 A 18:00 HRS. DE CORRIDO

AVENIDA INDEPENDENCIA 395 ESQUINA ESPAÑA

www.storefitnesschile.cl contacto@storefitnesschile.cl

https://www.facebook.com/storefitnesschile.cl/ +56 9 8687 2650

Accidente de tránsito en Pedro Montt con Sarmiento



En la esquina de Jorge Montt con Sarmiento, en Punta Arenas, una colisión entre dos vehículos movilizó a personal de Carabineros y del SAMU. Solo se registraron daños frontales en las carrocerías y no se requirió el traslado de pacientes al hospital.

Proviene de la Región del Maule

Nombran a nueva jueza titular del Tribunal Oral de Punta Arenas

A cinco meses de la renuncia de doña Jovita Soto Maldonado, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de Punta Arenas tiene nueva magistrada. La abogada Constanza Sutter Legarejos se impuso en la terna y prestará juramento como la nueva jueza del TOP.

ampliamente en la Región del Maule. Tiene experiencia en juzgados de Familia y Garantía de Talca y actualmente se desempeña como magistrada del TOP de esa jurisdicción.

Con el nombramiento de la abogada Sutter como jueza titular, el magistrado Llanos cesará sus funciones en el tribunal de fondo magallánico, pues realizó sus funciones en interinato.

Gendarmería los responsabiliza de ingresar objetos contundentes y de ser líderes negativos

Cuatro reos serán trasladados a otras cárceles del país por provocar desórdenes

- Se trataría de internos que instigan desmanes en el contexto de la huelga de hambre al interior del módulo C.
- Según un abogado defensor, “me huele a lo que llamamos represión, a lo que es una violación a la libertad de expresión”.

Juan Valenzuela

jvalenzuela@elpinguino.com

Los conflictos al interior del módulo C en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas –que alberga a imputados reincidentes– colmaron la paciencia de Gendarmería. Ayer se ordenó el traslado de cuatro reos por los desórdenes al interior del recinto.

Los internos han participado de una huelga desde comienzos de agosto. Se niegan a retirar sus raciones alimenticias y han firmado peticiones en contra de sus procesos judiciales. Aunque el movimiento contempla acciones pasivas, se han producido hechos aislados que han escalado de magnitud desde la semana pasada.

El jueves un interno golpeó a un gendarme tras ingerir una navaja de afeitar envuelta. El domingo, otro habitante del módulo intentó fugarse del complejo, pero fue reducido. Ese mismo día un usuario agredió con golpes de pies y puños a un funcionario cuando lo desalojaban.

El alcaide de la cárcel, mayor Nelson Acevedo, decidió tomar acciones más drásticas. El lunes solicitó videoconferencias con los tribunales penales de Punta Arenas para solicitar el traslado de quienes liderarían los desórdenes.

Ayer se discutió el caso de cuatro reos, quienes esperan juicio por tráfico de drogas, robo con violencia y cuasidelito de homicidio,

entre otros. El alcaide los acusa de instigar la huelga y de ingresar estoques, cuchillos, garrotes de metal, pipas artesanales y celulares que se han encontrado en el módulo.

Uno de ellos –que será enviado al recinto penal de Puerto Montt– “tiene influencia al interior del módulo, manejando a otros usuarios con el fin de lograr sus objetivos y quedar exento de cualquier responsabilidad”, dijo el mayor Acevedo.

Otro reo será trasladado después del 23 de septiembre, a la espera de cárcel de destino. “La huelga de hambre la hizo todo el módulo, no solo yo. Se realizó un movimiento y por el hecho de tener más antecedentes me

están culpando de que llevo la batuta”, dijo ayer.

El abogado Marcos Ibacache defiende a uno de los imputados que serán trasladados. “Me huele un poco a lo que llamamos represión, a lo que es una violación grave de la libertad de expresión”, señaló.

Entre estos reos se incluyen a un joven imputado por el robo a las joyerías de Zona Franca, a quien se le ordenó el traslado a la cárcel de Puerto Montt el viernes pasado por su “conducta refractaria”, en palabras del juez que resolvió su situación.

Desde Gendarmería indican que hoy se discutirá en el Tribunal Oral en lo Penal el cambio de recinto de otros tres imputados.



El alcaide del recinto penal de Punta Arenas, mayor Nelson Acevedo.

NOVEDADES...

NUEVO STOCK

CHELECH LO TIENE TODO

QUINCHOS AUTOMATIZADOS DE REVESTIMIENTO DE PIEDRA VOLCÁNICA

EMPRESAS **CHELECH**

somos distribuidores oficiales

Gastromax

← **Quincho Goliat**

CARACTERÍSTICAS

ANCHO 2,125 metros
ALTO 2,36 metros
FONDO 0,68 metros

← **Parrilla Gran Standar**

CARACTERÍSTICAS

ANCHO 1,01 metros
ALTO 2,12 metros
FONDO 0,53 metros

← **Quincho Duplex**

CARACTERÍSTICAS

ANCHO 1,125 metros
ALTO 2,35 metros
FONDO 0,60 metros

VENTA CLICK
+56 9 68484902

#QUEDATEENCASA
webpay.cl

ENTREGA INMEDIATA CHELECH

PUEDEN ENCONTRARNOS EN REDES SOCIALES

Chelech Empresas

Baquedano 601 / 612 613636 / Puerto Natales - Balmaceda 521 / 612613956 / Punta Arenas

El tribunal ordenó ayer la prisión preventiva

Condenado por provocar aborto a su expareja es encarcelado por nuevos delitos

● El 2020 lo sentenciaron por ocho delitos de violencia intrafamiliar. El lunes lo detuvieron por golpear a la misma víctima e incumplir prohibición de acercarse. “Esto puede terminar muy mal”, manifestó el fiscal.

Policial

policial@elpinguino.com

Mientras se extiendan las indagatorias, un joven de 24 años estará recluso en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas. Cumplirá con prisión preventiva mientras sea investigado por una serie de delitos de género perpetrados contra su expareja.

Los hechos ocurrieron en la tarde del lunes. Alrededor de las 16.50 horas la víctima concurrió al domicilio de sus exsuegros y se bajó del vehículo para dejar a los tres hijos que comparte con el imputado. Con el motor aún en marcha, el sujeto abordó su móvil —que estaba sin ocupantes— y huyó del lugar.

Tras correr por la calle, la mujer logró interceptarlo en la esquina. Se subió al vehículo y el conductor

manejó hasta un pasaje del sector norte. Según el parte policial, la víctima solicitó la devolución de su auto, pero su exconviviente le respondió con insultos.

La agresividad del imputado habría escalado hasta que arrojó los dos celulares de la víctima, cuyas pantallas quedaron destruidas. Tras un breve forcejeo, la mujer cayó al suelo y el sujeto le dio golpes de puño y tiró de su pelo.

Una vecina vio la agresión y se interpuso. Mientras el sujeto huía del lugar, la afectada —que resultó con heridas en su labio y brazos— llamó a Carabineros, quienes concretaron la detención alrededor de las 22:10 horas.

Fiscal: “Tenemos que darle punto final a esto”

Por resolución judicial el imputado no podía tener contacto con la víctima desde

mayo del 2020. Lo sentenciaron a 188 días de reclusión nocturna y dos años de prohibición de acercamiento por ocho delitos de violencia intrafamiliar en contra de su expareja, incluyendo una agresión que concluyó con un aborto.

También registra incumplimientos en la reclusión domiciliar. Según el sistema informático de la Fiscalía —señalado en la audiencia—, su tobillera electrónica ha informado entre 30 y 40 incumplimientos.

Por los hechos del lunes, el Ministerio Público lo formalizó por lesiones, daños y violación de morada y desacato. El fiscal Sebastián González solicitó la medida cautelar más rigurosa que contempla la ley: la prisión preventiva.

“A esto tenemos que darle un punto final. No podemos seguir poniendo



El juez Cristián Armijo ordenó el ingreso a la cárcel del imputado.

en peligro a la víctima en casos más graves. Podemos presumir que se va a atentar en contra de la víctima, esto puede terminar muy

mal”, dijo el fiscal Sebastián González.

Aunque la defensa se opuso a la medida, el juez Cristián Armijo decidió

enviar a la cárcel al imputado. Por acuerdo de ambas partes, se fijó un plazo de investigación de 60 días.

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

PATRICIO DIAZ

¡NUEVA SUCURSAL!

FRUTAS - VERDURAS - ABARROTES
EN GENERAL - CARNES POLLOS - CECINAS
JUGOS - BEBIDAS Y MUCHO MÁS

¡YA ESTAMOS ATENDIENDO!

MINIMARKET PATRICIO DIAZ LTDA
DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

AMPLIOS ESPACIOS Y CON LA MEJOR ATENCIÓN,
CALIDAD Y PRECIOS QUE NOS CARACTERIZA

ARAUCO 1698 (ESQUINA BELLAVISTA)
BARRIO SAN MIGUEL

EMAIN
FERRERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL
S.p.A

SERVICIO DE AISLACIÓN TÉRMICA Y ACÚSTICA, CON POLIURETANO EN SPRAY Y/O INYECCIÓN

PARA EMPRESAS Y PARTICULARES

APLICACIÓN;
BODEGAS, GIMNASIOS,
VIVIENDAS, GALPONES,
EMBARCACIONES, ETC.-

¡NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO!

CONTACTO: +56988286223
INGENIERIA.INDUSTRIAL.HV@GMAIL.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

UN 18 CON CUIDADO

Señor Director:

Sentimos cada vez más cerca el sonido de la cueca, y las personas esperan con ansias el fin de semana largo para celebrar las Fiestas Patrias. Sin embargo, debemos recordar que aún tenemos resguardos sanitarios debido a la pandemia, incluso en el país ya comenzó la inoculación de la dosis de refuerzo, pero afortunadamente tenemos un aliado que nos puede ayudar en esta materia.

Hoy los aforos están cada vez más libres, porque efectivamente los números de contagios se han reducido considerablemente; según cifras del Ministerio de Salud la positividad de los casos bajó en un 30% para la comparación a 14 días previos al 12 de agosto. Destacar que esto no ha terminado y la tecnología puede ser una gran ayuda que nos facilite mantener las medidas sanitarias para mantener los números positivos.

Por ejemplo, en la actualidad hoy lo vemos en las entradas de diversos centros comerciales y tiendas, quienes pueden hacer un conteo automático de aforo o detectar la temperatura de los asistentes, gracias a las cámaras que cuentan con inteligencia artificial integrada.

Es importante entender que si todos nos cuidamos, vamos a poder seguir avanzando tranquilamente. Mientras podamos, usemos todos los recursos que estén a disposición para mantener los números positivos.

Samuel Ramírez
Director de Hikvision Chile

SALUD MENTAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Señor Director:

Un reciente análisis realizado por la Universidad de Calgary, y publicado por la revista JAMA Pediatrics, alertó que un porcentaje muy elevado de niños y adolescentes está sufriendo, a escala mundial, problemas de salud mental debido a la pandemia. Específicamente, uno de cada cuatro jóvenes experimenta síntomas de depresión elevados y uno de cada cinco, síntomas de ansiedad elevados.

Cabe destacar que los trastornos mentales y ansiosos muchas veces son derivados de desórdenes del sueño, habituales en este rango etario, un aspecto que ha sido muy difícil de manejar en estos casi dos años de pandemia, que han implicado encierro, aislamiento y un desorden en el dormir de muchos niños y adolescentes.

Si bien la salud mental antes de la pandemia ya era un tema urgente de atender, este estudio viene a recordar la importancia del manejo del sueño como motor para evitar tantas otras enfermedades a nivel físico y emocional, sobre todo para las futuras generaciones que hoy más que nunca deben entender el dormir como parte de una buena salud.

Pablo Guzmán

EDITORIAL

Gobernadores regionales y la tarea de descentralizar el país

“La centralización del país ha sido una enfermedad a la cual nadie ha podido entregarle el remedio adecuado”.

La reciente elección de gobernadores regionales es el primer paso de algo que anhelamos todos los chilenos desde hace muchos años: la descentralización. Los diversos gobiernos siempre han anunciado que lucharán fuertemente por la descentralización, por el crecimiento de las regiones, y todos esperamos que se cumpla, pero Santiago seguirá siendo el lugar donde todas las personas quieren llegar en busca de oportunidades que no encontraron en sus regiones. Los gobernadores regionales, que ya llevan dos meses en sus funciones, deben concretar una alineación público-privada con garantías, seriedad, responsabilidad para provocar confianzas y seguir invirtiendo en regiones. Descuidar estos temas agudiza el descontento social. Para muchos, la pobreza se combate con trabajo, y sin inversiones ni políticas públicas pro crecimiento será imposible encontrar acceso a oportunidades. En la Región de Magallanes y

Antártica Chilena necesitamos urgente de aquello. La centralización del país ha sido una enfermedad que ningún gobierno ha podido atacar, porque no han aplicado las políticas adecuadas. Si basta ver la falta de especialistas médicos en el país. Ello se recrudece en regiones. Las zonas extremas de Chile son quienes más sufren esto, y si no se genera un incentivo seguiremos quejándonos y las soluciones no llegarán a la brevedad. En la Región de Magallanes y Antártica Chilena lo necesitamos ahora, ya! y en ello es fundamental la labor de nuestro gobernador regional. Él es el primer ciudadano de Magallanes que debe instalar esa bandera en pos de la lucha descentralizadora a nivel central. Esperemos que en algo se escuchen nuestras voces y que la elección de nuestras propias autoridades no haya sido solo un premio de consuelo para aspirar a lo que más anhelamos.

ALIMENTACIÓN PARA TODOS

Señor Director:

Las recientes noticias entregadas por la FAO en torno a un crecimiento de la desnutrición a nivel global, el avance de los precios de los alimentos y la pandemia de la obesidad que vendría posterior a la del Covid-19, deberían alertar a autoridades y líderes de opinión.

Si bien Chile no ha sufrido grandes problemas de desnutrición, ya hay voces que advierten el avance que ha tenido el problema a nivel infantil. Un escenario que se podría agravar debido al alza en los precios de ciertos alimentos, como el pollo, el pan o los huevos, que distan de la realidad económica de la mayoría de las familias del país, llevando a suplirlos por otros de peor calidad. Esto podría repercutir y acrecentar la obesidad y sobrepeso, que de acuerdo a cifras de la Federación Mundial de Obesidad sufren más de diez millones de personas en Chile.

Para hacer frente a estos problemas debemos unir fuerzas, tanto el sector público como el privado, para que cada hogar de Chile pueda contar con una alimentación de calidad, ya sea a través de la entrega directa de beneficios, como impulsando políticas públicas que permitan asegurar una alimentación saludable y al alcance de chilenos y chilenas. No dejemos que los avances de 50 años se diluyan por no ponernos en los zapatos de nuestros compatriotas.

Francisco Droguett
Director de Marketing de Sodexo Beneficios e Incentivos

DESAFÍOS DE LOS TÍTULOS Y GRADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENA

Señor Director:

La reciente propuesta de títulos y grados ha retomado una vieja discusión que se encontraba al debe en la educación superior chilena. Nuestro país, durante los últimos 20 años, ha promovido cambios poco efectivos en la reducción de tiempos de las titulaciones y en planes de movilidad entre las instituciones al interior de los subsistemas de educación superior.

A continuación quisieramos indicar tres puntos a tener en consideración: i) la propuesta mantiene la superposición de la formación académica y profesional en las universidades, generando que, al encontrarse en el mismo marco de certificación, los objetivos no sean claros ni específicos para cada una de ellas. ii) la redefinición entre títulos politécnicos y académicos no profundiza en estructuras curriculares flexibles que apunten directamente a la articulación entre los diferentes niveles e instituciones al interior del subsistema, por lo que, al ser no vinculante, por ahora, es probable que las aprovecharán los nuevos nichos de formación, pero no necesariamente comprometan trayectorias más cortas y flexibles. iii) la falta de convergencia entre los dos marcos de cualificaciones existentes pondría más dificultades al reconocimiento de aprendizajes previos interinstitucionales. Junto con ello, la ausencia de habilidades, competencias y conocimientos específicos para la licenciatura en ambos marcos reafirma la mirada que se tiene sobre esta certificación.

Con todo, la propuesta pareciera más una alternativa de diversificación de matrícula ante su sostenida baja, que un avance para la transformación profunda del actual sistema de títulos y grados que resuelva sus problemáticas y, al mismo tiempo, redefina la educación superior.

Mauricio Rifo, profesional del Centro de Enseñanza y Aprendizaje UTEM
Alex Durán, profesional asesor de la Unidad de Innovación Curricular UTEM.

El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA



▶ VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

NUEVA CONSTITUCIÓN, NUEVO LEMA NACIONAL

Señor Director:

Es razonable que quienes pretenden “refundar a Chile” quieran destruir su cultura, su historia y sus tradiciones; entre ellas, el lema de nuestro escudo nacional, que hunde sus raíces en los albores de nuestra independencia.

La expresión “por la razón o la fuerza” corresponde a la versión castellana de la frase latina ‘aut consilio aut ense’ (o por consejo o por espada), que fue incluida como lema en el primer escudo nacional de 1812. Dicha expresión fue incorporada en diversas monedas acuñadas durante el siglo XIX y fue oficializada en 1920 como lema del actual escudo nacional (adoptado en 1834).

Ella es equivalente a “la balanza y la espada” con la que se representa simbólicamente la imagen de la justicia: la balanza que simboliza al derecho y a la razón no puede prevalecer sobre la violencia ilegítima y el crimen sin la espada, que simboliza al poder y a la fuerza. También equivale a “Estado de Derecho”; es decir, aquel que se caracteriza por la igualdad ante la ley, la obligación de cumplirla tanto por gobernantes como por gobernados y que quien la viola recibe el debido castigo. Razón y fuerza son inseparables como anverso y reverso del Estado de Derecho.

El significado del lema no está vinculado a un carácter belicista, sino que pretende establecer la primacía de la razón en la vida colectiva, es decir, el derecho; no obstante, si este es violentado, debe restablecerse mediante el uso de la fuerza si fuese necesario.

Adolfo Paúl Latorre
Abogado

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

VSONIA DVORACHUK,
AUSTROCHILE

“Queremos trabajar para resurgir”

La Patagonia es foco de interés turístico desde hace muchos años. La inigualable belleza de sus paisajes prístinos y la diversidad de su flora y fauna hacen de la zona austral un territorio mágico que cautiva a cada visitante, convirtiéndolo en un lugar ideal para emprender. Lamentablemente, la pandemia ha revertido esta situación, tornándose un área de negocio sumamente insegura e inestable.

El turismo es uno de los sectores económicos más importantes del mundo. Da empleo a una de cada diez personas en la Tierra y entrega sustento a cientos de millones más, pero la mala gestión de parte del Gobierno hacia el turismo ha hecho que muchos emprendimientos se estén derrumbando. Además de los números y la merma de dinero que hay detrás de esto, la cara más terrible es la pérdida de empleo.

Las soluciones que nos han entregado son absolutamente insuficientes. El Gobierno se preocupó muy rápido de darnos créditos, pero no les interesó saber cómo los íbamos a pagar si no nos dejan trabajar. Las fronteras cerradas perjudican a muchas familias que viven del turismo: empresas grandes y pequeñas, además de personas que trabajan de forma independiente, como artesanos, transfer y guías, por mencionar algunos.

Nosotros, como Motoaventura, nos hemos visto fuertemente afectados. Somos una empresa familiar que damos trabajo a 20 personas en Osorno, a varios hoteles a lo largo de Chile y Argentina, a guías turísticos, restaurantes, artesanos, estaciones de servicio, etc. Actualmente no tenemos una fecha precisa con la cual podamos proyectarnos a vender nuestros viajes y arriendos. Los turistas extranjeros, que son el público objetivo de una gran cantidad de empresas turísticas, se organizan con mucha anticipación y no podemos ofrecerles nada concreto.

Llevamos más de 18 meses sin poder trabajar y con una gran pérdida económica y de flota, al igual que muchas empresas más. Nos costó crecer, ya que en esos años las redes no eran tan potentes como ahora. Con mucho esfuerzo llegamos a tener 85 motos y ser el mayor arrendador de motocicletas de Latinoamérica y segundo BMW Travel Partner en el mundo.

Siempre nos gustó estar a la vanguardia en certificaciones y en modelos de motos, pero toda la historia de sacrificio, de haber comenzado nuestros emprendimientos solos, en condiciones adversas, contra viento, lluvia y frío, se va desmoronando sin poder hacer nada más que esperar.

No queremos ver nuestros sueños desplomarse. Las autoridades deberían tomar conciencia de que los bonos no alcanzan para las empresas y que tampoco aspiramos a vivir de bonos, simplemente queremos trabajar.

La columna de...

JACQUES ROUX,
JEFE REGIONAL DE LA SUBDERE

Municipios ya pueden responder Diagnóstico Nacional 2021

Desde el 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre estará disponible el Diagnóstico Nacional 2021, a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Subdere, para ser respondido por los 345 municipios que existen en nuestro país. Por medio de esta instancia se busca que las municipalidades puedan conocer el estado de gestión de sus gobiernos locales, detectar brechas y, a partir de ellas, diseñar planes de mejora en sus distintos ámbitos de acción.

Para comenzar a responder el Diagnóstico Nacional 2021, todos los secretarios municipales del país recibirán un correo electrónico con la clave para ingresar a la plataforma web diagnostico.subdere.gov.cl/. De esta manera, quedarán habilitados para contestar el cuestionario.

La evaluación consta de dos partes, mide 14 aspectos de gestión global y de 15 servicios municipales. Entre estos últimos se encuentran temas tan variados como áreas verdes y espacios públicos recreativos, residuos sólidos domiciliarios, alumbrado público, tenencia responsable de animales, apoyo a la población migrante, seguridad pública, licencias de conducir, subsidios y beneficios municipales, patentes comerciales, fomento productivo, intermediación laboral, permisos de circulación e integridad y probidad, entre otros.

La importancia de esta herramienta es que con la información que se puede obtener es posible focalizar o reorientar de mejor forma los planes, programas e inversiones. Pero, sobre todo, permite a las municipalidades ir adaptando los requerimientos que van apareciendo y así cumplir con el propósito de entregar mejores servicios a vecinos y vecinas de sus comunas.

Dentro de las actividades, Subdere realizó una capacitación a los funcionarios municipales en el manejo de esta herramienta. Para ello se realizaron 16 talleres informativos virtuales, uno por región, entre el 10 y el 13 de agosto de 2021.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
PRESIDENTE REGIONAL PS

Aterrizando el cuarto retiro

La discusión del cuarto retiro transita entre los equilibrios macroeconómicos y las necesidades de la economía hogareña. Es cierto que la ayuda del Estado ha sido deficiente y poco oportuna, pero la continuidad del IFE ha ido en el camino correcto. Los retiros anteriores han beneficiado principalmente a los trabajadores de menos ingresos; sin embargo, un cuarto retiro se circunscribe principalmente a sectores de clase media, a los cuales se pudo haber buscado medidas específicas para el difícil momento. Por otro lado, los retiros han generado la presión de mucho dinero circulando, lo cual es una de las causas de la presente inflación, comprometiendo la economía de los hogares. Las cosas cuestan casi un 30% más y los sueldos siguen congelados. Todo parte de ahí, los bajo sueldos.

En la práctica los ciudadanos queremos que el sistema de AFP se acabe, porque el sistema previsional con nuestros ahorros financia a los principales grupos económicos y bancos comerciales del país, generándoles grandes utilidades, pero condena a los dueños del dinero a pensiones miserables. En la actualidad el 50% de las personas que reciben una pensión autofinanciada se encuentra por debajo de la línea de la pobreza en hogares unipersonales, la cual sería menor si no se incluyera el Aporte Previsional Solidario (APS) del Estado. Una persona cotizando toda su vida laboral, sin lagunas, aspira a una jubilación no superior al 40% de su último sueldo, en un Chile en que el 50% de los trabajadores gana menos de 400 mil pesos; es decir, el grueso de la población tendrá una pensión bajo la línea de la pobreza de no mejorar los sueldos. El problema actual y futuro es que Chile tiene un sistema de pensiones fracasado y la serie de retiros solo contribuyen a agravar la crisis previsional.

Lamentablemente el populismo se ha apoderado de la discusión de los retiros de fondos desde las AFP. Ahora que la discusión se produce en época electoral el resultado es más desastroso. Parlamentarios a la reelección dispuestos a todo con tal de conseguir votos. Todos coinciden en que es mala política pública y que causa problemas futuros graves, pero todos son seducidos por la aceptación popular de la medida y ninguno se atreve a plantearlo. Los de derecha renegando de sus principios ideológicos básicos y los de oposición sin iniciativas, sin visión de largo plazo y con un nivel de populismo que usan de escudo para eximirse de la mediocridad. En la misma línea, los candidatos presidenciales de oposición están sin poder sostener una postura y dejándose llevar más allá de sus convicciones por el momento electoral. Las indicaciones agravan la contradicción.

Millones de personas han quedado completamente sin fondos en sus cuentas de ahorros previsionales, por tanto, sin pensión en el futuro. Eso significa que las personas que están cerca de la edad de jubilación tendrán como único ingreso la pensión básica solidaria. Es decir, serán el Estado y los contribuyentes los que pagarán las decisiones asociadas a los retiros que se han hecho en la presente pandemia. De no cambiar las tributaciones y sin nuevos ingresos a un nuevo sistema de pensiones es una verdad inminente que las jubilaciones futuras serán tan o más malas que las actuales, ya que un nuevo sistema de pensiones solidario dependerá del aporte de Estado y el empleador, pero sustancialmente del ahorro de los trabajadores, que en su conjunto se ha visto diezmado por los retiros. El nuevo Chile, que nacerá desde la nueva Constitución, aspira a pensiones dignas, para lo cual deberá reintegrar los fondos retirados, y así luego de ello avanzar hacia un salario digno para recién poder proyectar pensiones dignas.



Diversas autoridades realizaron ayer una visita de fiscalización a los locales de venta de carne.

Ayer hubo fiscalizaciones en Punta Arenas

Previa a Fiestas Patrias marca reactivación en ventas de carnicerías

● Locatarios aseguran que el fin de semana la demanda empezó a repuntar, marcando la mayor demanda en medio de la pandemia.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Lentamente empieza a reactivarse la venta de carne en Punta Arenas en los días previos a la celebración de Fiestas Patrias.

Sin embargo, ya están disponibles en las carnicerías de la ciudad algunos de los más apetecidos cortes de los magallánicos, incluso con importantes innovaciones, por parte de algunos comerciantes.

“El sábado hubo harta venta y esperemos que aumente. Igual la gente deja todo para última hora, pero esperemos que el jueves ya sea a full. Ha mejorado hartito eso sí, es lo que dicen aquí los chicos que estuvieron el año pasado”, dijo María José Pino, cajera de carnicería El Gauchito.

Mario, maestro carnicero, agregó que el cordero, chuletas y todo lo que sea para la parrilla es lo más vendido, pero que hay ofertas de chuleta de vacuno y el asado de tira, ambos a \$6.990, el kilo.

Por su parte, Diego Yáñez, gerente general de Carnes Natales, señaló que “la demanda ha estado un poco tranquila, no ha existido un alza muy fuerte, esperamos que la gente se empiece a acercar; si bien hemos tenido algunos horarios peak en algunos momentos, en las tardes y también a la hora de almuerzo, esperamos que ya en los próximos días esto aumente”.

Yáñez agregó que poseen todos los cortes de carne para la parrilla, pero el producto estrella es la ternera magallánica, “único y exclusivamente que vendemos nosotros y que hemos desarrollado con todo un estudio detrás respaldado por el INIA”.

Fiscalizaciones

En tanto, ayer autoridades regionales realizaron una fiscalización a un local de carnicería de Carnes Natales en Punta Arenas, como parte de las labores de prevención desarrolladas durante Fiestas Patrias. La actividad, que se desarrolló favorablemente, tuvo por objeto verificar el cumplimiento de las condicio-

nes sanitarias y de productos que deben cumplir estos establecimientos de acuerdo con la normativa.

En ella participaron la delegada regional subrogante, Margarita Norambuena, en conjunto con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y personal de la Seremi de Salud.

En la fiscalización a la carnicería, la Seremi de Salud verificó la correcta disposición y almacenamiento de materias primas y la manipulación de los productos cárneos, mientras que el SAG buscó dar seguridad a la población en cuanto a la procedencia de los productos comercializados, su conservación y tipificación, por lo fiscalizaron, entre otros, que los establecimientos cuenten con vitrinas refrigeradas y que los cortes de carne se encuentren debidamente clasificados.

Reacciones

La delegada presidencial regional (s), Margarita Norambuena, declaró: “Estamos acá en una fiscalización para poder constatar en terreno que estén los productos como corresponde, para que lleguen a las casas de las personas en buenas condiciones sanitarias”.

A su vez, el seremi de Salud (s), Eduardo Castillo, informó que a la fecha de 55 fiscalizaciones se han realizado 12 sumarios, incluso uno con prohibición de funcionamiento. La mayoría de ellos se ha tratado de condiciones sanitarias generales que los establecimientos no estaban cumpliendo y que tienen que ver con controles de temperatura, los protocolos y, en algunos casos, medidas Covid que se habían relajado un poco.

Por su parte, el seremi de Agricultura, Alfonso Roux, agregó: “Desde que el animal sale del predio al matadero, en su transporte, faenamiento y luego su traslado a los centros de venta en carnicerías y supermercados tiene que ver el SAG, y en esta época reforzamos la fiscalización para que el producto llegue a los centros de venta en las mejores condiciones sanitarias y cumpliendo toda la normativa”.

Aprobó el CORE

Millonario aporte para personas en discapacidad

Por votación unánime, el Consejo Regional de Magallanes aprobó en sesión plenaria un total de 2.731 millones 328 mil pesos, provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), para el financiamiento de una “Transferencia de recursos para la atención integral de personas en situación de discapacidad, Región de Magallanes”.

Se trata de la segunda etapa de un programa que permitirá a 530 personas, en situación de discapacidad, adultos mayores y pacientes crónicos, acceder a prestaciones integrales que consideran un equipo de profesionales conformado por un médico especialista en rehabilitación, asistente social, terapeuta ocupacional, kinesiólogo, fonoaudiólogo, psicólogo y podólogo, con cobertura en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

El objetivo es otorgar a cuidadores y familia apoyo en el ámbito físico, emocional y social, mejorando su calidad de vida.

57% en agosto

Magallanes registró récord de creación de empresas

El récord histórico de creación de empresas registrado en agosto a nivel nacional tuvo en la Región de Magallanes la segunda cifra más alta del país (57,2%).

Al respecto, la seremi de Hacienda y Economía (Ss), Lil Garcés, comentó: “La pandemia demostró la fortaleza de nuestras pymes, la capacidad de reinventarse y la gran oportunidad que otorgan a los emprendedores escenarios como este. Hoy vemos cómo la formalización de emprendimientos se ve potenciada con la digitalización. Gracias a instrumentos como “Tu Empresa En Un día” se abren puertas y facilita el tránsito de nuestros emprendedores hacia nuevas oportunidades. Al estar formalizados pueden acceder a los distintos instrumentos de fomento y potenciar sus productos o servicios, generando a mediano plazo mayores ventas y nuevos empleos”.

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N C-622-2020, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MORALES PEREZ, GUILLERMO ARTURO” cobro de pesos, resolución 08 de abril de 2021, ordeno notificación, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. En lo principal: Demanda de cobro de pesos. Primer otrosí: Acompaña documentos en la forma que indica, y custodia. Segundo otrosí: Personería y documento. Tercer otrosí: Patrocinio y poder. S. J. L. CIVIL PUNTA ARENAS JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, según se acreditará, del BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en calle Pakistan N° 1077, de la ciudad de Punta Arenas, a US. digo: En la representación que invisto, demandando en juicio sumario a don GUILLERMO ARTURO MORALES PEREZ, Rut N° 16.966.352-1, ignoro profesión u oficio, domiciliado en calle Francisco Roux N°0291, y domicilio ubicado en AV. Carlos Ibáñez del Campo N° 05452, ambos en la ciudad de Punta Arenas por la razones que se pasan a exponer: El Banco se encuentra en mora a contar del pagaré N° D26345021446, por la suma de \$15.879.573, suscrito por doña Marcela Alejandra Muñoz Contreras, y pagaré N° D26399917594, por la suma de \$3.190.674, suscrito por don Hugo Italo Cisterna Espinoza, ambos en representación, según se acreditará, de don Guillermo Arturo Morales Perez. El pagaré N° D26345021446, sería pagado en 60 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$345.952, a contar del 02.09.2015, y hasta el 03.08.2020. Además conforme lo consignado en el texto del pagaré, el capital adeudado devengaría desde la fecha de su suscripción, un interés del 0.9000% mensual, en los vencimientos que se señala en el cuaderno de pago, que se acompaña a esta presentación y, por el monto en que en el se indican. El deudor se encuentra en mora a contar de la cuota N°9 de las 60 cuotas pactadas en el respectivo pagaré. El pagare N°D26399917594 sería pagado en 48 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$91.140, a contar del 10.12.2015, y hasta el 11.11.2019. Además conforme lo consignado en el texto del pagare, el capital adeudado devengaría desde la fecha de su suscripción, un interés del 1,37% mensual, en los vencimientos que se señalan en el cuaderno de pago, que se acompaña a esta presentación y, por el monto en que en el se indican. El deudor se encuentra en mora a contar de la cuota N°6 de las 48 cuotas pactadas en el respectivo pagaré. Además, se indica en el pagaré, que el no pago oportuno de una cualquiera de las cuotas de capital y/o de interés comprendidos en esta obligación, dará derecho al acreedor a hacer exigible de inmediato y anticipadamente el monto total del saldo insoluto adeudado a esa fecha, el que desde esa misma fecha se considerará de plazo vencido y devengará en favor del acreedor o de quién sus derechos represente, el interés máximo convencional que rija durante la mora o simple retardo. Se deja expresamente establecido que el ejercicio de este derecho constituye una sanción al suscriptor por el no pago de la deuda e importa una mera facultad establecida en beneficio exclusivo del acreedor, que no altera en caso alguno la fecha de vencimiento del pagaré originalmente pactada, ni a la exigibilidad de las acciones cambiarias y ejecutivas derivadas de éste. El banco podrá hacer exigible de inmediato el monto total adeudado, expirando todos los plazos pendientes por el sólo hecho de constituirse en mora o de habersele protestado al deudor o al aval, por falta de pago, cualquier documento, pagaré, letra de cambio o cheque, aceptado, suscrito, girado o avalado por él. Es del caso, y no obstante encontrarse prescrita la acción ejecutiva derivada del pagaré ya mencionado, suscrito a favor del Banco de Crédito e Inversiones, que no se encuentra prescrita la deuda, obligación que prescribe según la norma general del artículo 2.515 del Código Civil, por lo que vengo en interponer demanda de cobro de pesos en juicio sumario para obtener el pago de la obligación de restituir al Banco la cantidad de dinero recibido en préstamo, conforme al artículo 2.196 del mismo código. POR TANTO, conforme a lo expuesto y según lo dispuesto en los artículos 2.196 y 2.515 del Código Civil, y 254 y 680 N°7 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, SOLICITO A US. tener por interpuesta demanda en juicio sumario por cobro de pesos en contra de don GUILLERMO ARTURO MORALES PEREZ, ya individualizado, acogerla a tramitación y en definitiva, hacer lugar a ella condenando a la parte demandada al pago de la cantidad de \$17.180.645, más intereses, reajustes y costas, o lo que US. determine conforme al mérito del proceso. PRIMER OTROSÍ: Solicito tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil: 1.- El pagaré N° D26345021446, por la suma de \$15.879.573, suscrito por doña Marcela Muñoz Contreras, de fecha 24.07.2015, autorizado ente el Notario Público Suplente de Santiago, don Cristian del Fierro Ruedlinger, 3 hojas, 2.- Cuadro de pagos, 4 hojas, 3.- El pagaré N° D26399917594, por la suma de \$3.190.674, suscrito por don Italo Cisterna Espinoza, de fecha 20.11.2015, autorizado ente el Notario Público de Santiago, don Pedro sada Azar, 2 hojas, 4.- Cuadro de pagos, 3 hojas, 5.- Documento denominado: “Mandato y otras disposiciones para la prestación de los servicios bancarios”, 3 hojas. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito tener presente que personería, para representar al Banco de Crédito e Inversiones, consta de escritura pública de fecha 09.05.2016, Rep. N° 3.240/2016, otorgada ante Notario Público de la ciudad de Santiago, Alberto Mozo Aguilar. Documento que se encuentra en custodia en la secretaria del tribunal. TERCER OTROSÍ: Solicito a tener presente que en calidad de abogado habilitado, patrocinará a su mandante en autos y actuará en ellos personalmente, con facultades dispuestas en ambos incisos del artículo 7 del Código de Procedimiento Civil. CUADERNO PRINCIPAL, Resolución de 08 de junio de 2020: A lo principal, téngase por interpuesta demanda de cobro de pesos en juicio sumario, vengan las partes a comparendo de contestación y conciliación a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación de la demanda a las 10:00 horas; si recayere en día sábado se llevará a efecto al día hábil siguiente a la hora señalada. Al primer otrosí, ténganse por acompañados los documentos, conforme al artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Guárdense bajo la custodia N° 532-2020.- Al segundo y tercer otrosíes, téngase presente y por acompañado el documento, conforme al artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Notifíquese conforme al artículo 48 del Código de Procedimiento Civil a la parte demandada. CUANTÍA: \$17.180.645. Se practicaron búsquedas en el domicilio particular del ejecutado sin resultados positivos y se despacharon oficios al Servicio de Registro Civil e Identificación y Policía Internacional, se reviso sistema en línea con Servicio de Impuestos Internos. Cuaderno Principal: Escrito de fecha 17 de diciembre de 2020, solicita la notificación por avisos. Resolución de fecha 08 de abril de 2021: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado GUILLERMO ARTURO MORALES PEREZ, Cédula de Identidad N° 16.966.352-1, es difícil de determinar y atendido a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por el señor Secretario Subrogante del Tribunal.

PATRICIO PINTO ANDRADE
Secretario Subrogante

Uros Patricio Pinto Andrade
Fecha: 03/09/2021 10:45:49



HIPERMERCADOS **ABU-GOSCH** *Lo nuestro de siempre* **Ofertas de Fiestas Patrias**



SOBRECOSTILLA O GANSO IMPORTADO, ENVASADO O VACIO CAT. V
 Precio Ref.: \$ 6.490 kg.
 Stock

\$4.490kg.
 Ahorras: \$ 2.000



POSTA NEGRA IMPORTADA, ENVASADO O VACIO CAT. V
 Precio Ref.: \$ 6.890 kg.
 Stock 1.783

\$4.790kg.
 Ahorras: \$ 2.100



PAPAS PREFRITAS LUTOSA
 12 mm. congeladas 2,5 kg.
 Precio Normal: \$3.490
 Stock 3.768

\$2.590
 Ahorras: \$ 900



LECHE CONDENSADA B. HOLANDESA
 397 gr.
 Precio Normal: \$1.090
 Stock 4.301

\$690



ARVEJAS VERDES MEJOR OPCION
 425 gr.
 Precio Normal: \$590
 Stock 2.667

\$390



POROTOS VERDES MEJOR OPCION
 400 gr.
 Precio Normal: \$790
 Stock 1.773

\$490



CHOCLO EN TROZOS DON ABDON
 800 gr.
 Precio Normal: \$1.490
 Stock 3.975

\$890
 Ahorras: \$ 600



ACEITE DORASOL vegetal
 900 ml.
 Precio Normal: \$1.290
 Stock 8.694

\$890



COCKTAIL DE FRUTAS DON ABDON
 410 gr.
 Precio Normal: \$790
 Stock 1.883

\$590



HARINA CASERITA
 000 trigo 25 kg.
 Precio Normal: \$15.990
 Stock 632

\$9.990
 Ahorras: \$ 6.000



PAPEL HIGIENICO MILI
 x4 30 mts. hoja doble perfumada
 Precio Normal: \$1.390
 Stock 1.245

\$690
 Ahorras: \$ 700



TOALLA DE PAPEL REGIO
 100 mt. doble hoja cocina
 Precio Normal: \$4.290
 Stock 1.500

\$3.290
 Ahorras: \$ 1.000



BRIQUETAS DE CARBON VEGETAL
 3 kg.
 Precio Normal: \$2.890
 Stock 1.823

\$1.990
 Ahorras: \$ 900



COSTILLAR DE CERDO CONGELADO, ENVASADO O VACIO PINE RIDGE
 Precio Ref.: \$ 4.290 kg.
 Stock 2.338

\$2.990kg.
 Ahorras: \$ 1.300



POLLO ENTERO LAS CAMELIAS
 s/menudencias congelado 1,7 kg.
 Precio Ref.: \$ 3.790 kg.
 Stock 2.341

\$2.390kg.
 Ahorras: \$ 1.400

Ofertas válidas en supermercados Abu-Gosch zona franca del 15 al 17 de septiembre de 2021.

OFERTAS VÁLIDAS SÓLO PARA CONSUMO FAMILIAR



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

De ellos, 33 en Punta Arenas

43 postes de energía han sido chocados en Magallanes en lo que va del año

● Edelmag impulsa una campaña para prevenir accidentes viales durante el fin de semana de Fiestas Patrias, donde habrá mayor movilidad en la región.

Policial

policial@elpinguino.com

Un accidente de tránsito siempre debe ser evitado. Conducir respetando las normas viales es la mejor manera de autocuidarse y evitar las lamentables consecuencias que tiene para la salud y la vida de las personas. Por eso, en estas Fiestas Patrias el llamado es a realizar una conducción responsable.

El choque contra un poste es uno de los efectos de la falta de responsabilidad de los conductores al momento de desplazarse por la vía pública, lo que puede generar graves consecuencias para la salud de las personas, provocando además una serie de alteraciones al normal desarrollo de la ciudad.

Este año, a la fecha en toda la región se han registrado 43 accidentes en que

los conductores han impactado postes de media y baja tensión; 33 de ellos corresponden a Punta Arenas, siete a Puerto Natales, dos a Porvenir y uno a Puerto Williams.

Este tipo de accidentes representa una de las causas principales de las interrupciones de suministro eléctrico. “Este es un tema que nos preocupa profundamente en Edelmag, ya que estos accidentes no solamente dejan personas lesionadas, sino que también afectan el desarrollo de las actividades cotidianas y productivas de las ciudades. A esto debemos sumar la complejidad que para muchas familias significan el trabajo y las clases no presenciales, donde la disponibilidad de energía eléctrica es esencial para que puedan desarrollar sus actividades”, señaló Juan Carlos Würth, gerente técnico de Edelmag.

Los tiempos de reposición destinados a reparar los daños causados en las estructuras normalmente son de tres y cuatro horas en promedio, ya que implican trabajos destinados a retirar el poste destruido y su reemplazo por uno nuevo, para luego proceder a la reconexión de las líneas eléctricas por parte de los equipos especializados de la empresa.

Würth agregó que “nuestro llamado es a que las personas cuiden su integridad y conduzcan con mayor precaución”.

Las personas que sean testigos del choque contra un poste, lo primero que deben hacer es resguardar la salud de las personas afectadas, llamar a Carabineros o ambulancias si es necesario y en ninguna circunstancia tocar los cables que queden



EL PINGÜINO

Constantemente se registran accidentes de este tipo en la región, en su mayoría causados por conductores ebrios.

colgando o en la vía pública. Posteriormente es importante contactar a la compañía a través del fono

gratuito de atención a clientes 800 800 400, para que los equipos de emergencia puedan acudir a la zona y

realizar las operaciones necesarias para recuperar el suministro de la forma más rápida y segura posible.



FERRETERIA DIVAR



fiestas
Patrias
de Chile

18 DE SEPTIEMBRE

**HORARIO DÍA VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 14:30 CONTINUADO**

CONTACTOS

 DIVARferreteria
  ferreteriaDIVAR
  +56972369402
 ventas@ferreteriadivar.com
  Avenida circunvalación 83

En Punta Arenas

Este 18 de septiembre y en la Costanera se realizará la tradicional Parada Militar

Luego de que el año pasado no se realizara y que este año, a nivel nacional, se tomara la determinación de efectuarla, el próximo 18 de septiembre se realizará en Punta Arenas la tradicional Parada Militar.

Recordemos que la Plaza de Armas, lugar tradicional de este evento, se encuentra recibiendo trabajos de mejoramiento de sus espacios, por lo que no es un lugar apto para este acto.

Ello derivó en que las autoridades militares tomaran la determinación de cambiar la locación, la cual quedó fijada para el sector de la Costanera del Estrecho, a la altura de calle Kuzma Slavic.

Referente al público, a diferencia de otros años en que esta actividad se transformaba en un hito familiar, esta vez solo se ha permitido un aforo de 40 personas, las cuales estarán en una galería que será habilitada para la ocasión, y así sumarse a las celebraciones de las Glorias del Ejército.

Entre los asistentes estarán las autoridades regionales, quienes se sumarán a la actividad una vez que finalice el Tedeum, el cual se realizará el mismo día, pero a las 10 horas en la Iglesia Catedral.

Todas las actividades han sido analizadas por los funcionarios del Ejército, para tomar los resguardos respectivos referentes a la pandemia.

Cabe señalar que el tránsito será cortado por personal de Carabineros en el sector costero, para lo cual se llama a los conductores a tomar vías alternativas y así evitar la congestión vehicular.

El radio de corte de tránsito se informará en el transcurso de los días, antes de la celebración que se realizará al mediodía del 18 de septiembre.

Recordemos que en Santiago se realizará la tradicional Parada Militar de manera normal. Tan solo se prohibió el consumo de alimentos por parte de los asistentes.



ARCHIVO



Una caravana de vehículos con globos acompañó el funeral.



Hasta su casa camino al Andino fue llevado el cortejo fúnebre.



Con mucho pesar los familiares se despidieron en la iglesia Jesús Nazareno.

Aún no se entregan resultados de las pericias

Entre pétalos de rosa y muestras de cariño y dolor fue despedida Guadalupe Oyarzún

● Durante el trayecto, el masivo cortejo fúnebre se dirigió desde el Servicio Médico Legal hasta la vivienda de la mujer, luego de una misa en la iglesia Jesús Nazareno y posteriormente al Cementerio Municipal de Punta Arenas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Lo esperado tanto tiempo por la familia de Guadalupe Oyarzún Cárdenas se cumplió al final. Ayer, pasadas las 11 horas, recibieron el cuerpo por parte del Servicio Médico Legal, donde permaneció por 14 días, mientras se realizaban las diligencias encomendadas por la Fiscalía de Punta Arenas para poder determinar la causa del fallecimiento de la mujer.

Con profundo dolor, familiares y amigos se reunieron afuera de las dependencias, para que el cortejo fúnebre atravesara toda la ciudad y se dirigiera luego a la vivienda de la mujer, situada camino al Andino, a pocos kilómetros de donde fue encontrada sin vida hace ya dos semanas.

14 días

estuvo el cuerpo de la mujer en el Servicio Médico Legal, antes de ser entregado a sus familiares, tras ser sometido a diversas pericias por parte de funcionarios del SML y peritos de Santiago.

En el lugar, los familiares no pudieron contener las lágrimas y demostraron su pena ante tan amarga situación que les tocó vivir, y más aun sin que exista claridad de lo ocurrido.

Luego de estar algunos minutos en el sector, el cortejo fúnebre salió de la vivienda para dirigirse hasta la iglesia Jesús de Nazareno, situada en calle Circunvalación con Salvador Allende, sector poniente de Punta Arenas, y donde varias ve-

ces Guadalupe acudió para participar en las misas y actividades eclesásticas que se realizaban ahí.

En la iglesia participaron algunas personas, mientras que el resto se sumó en una columna de vehículos, para luego dirigirse hasta el Cementerio Municipal, donde se hicieron presentes más personas para sumarse a sus más cercanos, quienes acudieron a despedir a la mujer, considerando que durante varias semanas acaparó la atención de la comunidad magallánica, y acompañando a la familia en estos momentos de dolor.

Con pétalos de rosas rindieron un homenaje al ingreso del Cementerio Municipal, donde tendrá su última morada y descansará en paz, según lo manifestado por las hermanas de Guadalupe.



Los pétalos de rosas cubrieron su urna al momento de ingresar al Cementerio Municipal de la ciudad.

Desde Pingüino Multimedia hacemos llegar las más sentidas condolencias a sus familiares ante tan doloroso momento.

Diligencias

Pese al tiempo transcurrido, las diligencias continúan su curso, y se espera que dentro de los próximos días ya se pueda conocer el informe

de la autopsia y de las pericias que fueron realizadas por profesionales venidos desde otra región del país, a solicitud de la Fiscalía de Punta Arenas.

DEMA
DEFENSAMAGALLANES.CL

Todos tenemos derecho a DEFENSA. Tienes a Defensa Magallanes. Área Penal y Familia.

CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL
O LLAMANOS AL +56 9 50696436

webpay plus
transbank

VISA, Mastercard, ChileCard, etc.

La GRANJA GOURMET

Productos seleccionados y gourmet

HORARIOS DE ATENCIÓN
Lunes a viernes: 11:00 a 13:00 y de 15:00 a 20:30 hrs.
Sábado: 11:00 a 19:30 hrs.
Domingo: 11:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:30 hrs.

Dirección: Zona Franca Módulo Central 317 - 318.
Consultas al teléfono + 56 9 8802 6105
¡Recuerda seguir nuestras redes sociales en IG y FB de La Granja Gourmet @lagranjagourmetpu!

SUPERMERCADO



OFERTAS DIECIOCHERAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



Compra sólo consumo familiar

LOMO LISO O LOMO VETADO
CATEGORÍA V IMPORTADA
Stock: 2 Toneladas

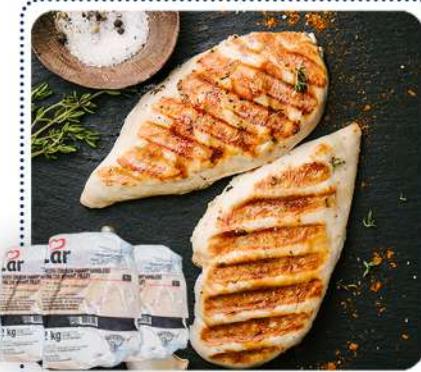
\$ 6.690 Kg.
Antes: ~~\$ 9.990~~



Compra sólo consumo familiar

HUACHALOMO, GANSO ASADO CARNICERO O ABASTERO
CATEGORÍA V IMPORTADA
Stock: 3 Toneladas

\$ 5.790 Kg.
Antes: ~~\$ 6.490~~



MEDIA PECHUGA DE POLLO
2 KILOS - LAR
Stock: 1500 Unidades

\$ 4.990 Un.
Antes: ~~\$ 5.990~~



LOMO CENTRO DE CERDO
CONGELADO
Stock: 1000 Kilos

\$ 3.290 Kg.
Antes: ~~\$ 3.990~~



POLLO ENTERO
CONGELADO
Stock: 1000 Kilos

\$ 2.990 Un.
Antes: ~~\$ 3.590~~



POLLO PARRILLERO VARIEDADES
CONGELADO - TOLEDO
Stock: 3000 Kilos

\$ 2.290 Kg.
Antes: ~~\$ 2.990~~



TRUTRO CORTO O LARGO IQF
1 KILO - SEARA
Stock: 4000 Unidades

\$ 1.690 Un.
Antes: ~~\$ 2.290~~



TAPAS PARA EMPANADAS
330 GRs - IGEA
Stock: 6000 Unidades

\$ 1.690 Un.
Antes: ~~\$ 2.590~~



HELADOS VARIEDADES
1 LITRO - SORVEPOP
Stock: 5000 Unidades

\$ 1.490 Un.
Antes: ~~\$ 1.890~~



CEBOLLA CONGELADA
400 GRs - CN
Stock: 1000 Unidades

\$ 590 Un.
Antes: ~~\$ 890~~



HARINA 000
10 KILOS - ROFIL
Stock: 200 Unidades

\$ 3.990 Un.
Antes: ~~\$ 7.490~~



PIÑA EN TROZOS
830 GRs - ODERICH
Stock: 1000 Unidades

\$ 1.290 Un.
Antes: ~~\$ 1.890~~



CREMA DE POSTRE
170 GRs - BELLA HOLANDESA
Stock: 500 Unidades

\$ 590 Un.
Antes: ~~\$ 790~~



ARROZ
1 KILO - YEN
Stock: 2000 Unidades

\$ 790 Un.
Antes: ~~\$ 990~~

OFERTA VÁLIDA DEL 15 AL 17 DE SEPTIEMBRE

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



Especialmente en el Hospital Doctor Augusto Essmann de Puerto Natales

Gremios exigen una intervención al Servicio de Salud para poder dar solución a la crisis

● Para la Fenats, Fenpruss y Asenf, la decisión de sacar de sus cargos a Nelson Reyes desde el SSM y Darwin Letelier del Hospital de Puerto Natales es solo una jugada que busca ganar tiempo y no entregar una mejoría a la crítica situación sanitaria.

Marcelo Suárez Salinas
msuarez@elpinguino.com

Para nada cayó bien en los gremios de la salud regional la notificación del cese de sus funciones del ahora exdirector del Servicio de Salud Magallanes (SSM), Nelson Reyes, y del otrora director del Hospital de Puerto Natales, Darwin Letelier. La consideran una “jugada que busca ganar tiempo y no entregar una mejoría a la crítica situación sanitaria” que se vive en el servicio natalino y también regional.

Desde la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss) con base en Natales, encuentran que la decisión adoptada a nivel central es una jugada para beneficio propio.

“Es una forma de escape de ellos (Reyes y Letelier), ya que ellos renunciaron, no fueron sa-

cados, entonces la decisión llegó tarde. Desde las altas autoridades del ministerio no ha habido una reacción y es solo una forma de escape para lo que se le venía, porque si la auditoría se realiza, más de alguna cosa de ellos iba a salir a la luz”, indicó Paulo Candia, presidente de Fenpruss Base Natales.

Por su parte, Mauricio Flores, presidente de la Asociación de Enfermeras y Enfermeros (Asenf) del Hospital de Puerto Natales, esta situación demostró la poca capacidad de resolución que tiene el servicio y exige que este sea intervenido.

“Aquí están jugando al empate, lo que estamos pidiendo hoy en día en la ciudad de Natales es que contraten más médicos especialistas, y lo que menos hemos escuchado ha sido eso, vemos que pasan las semanas y desde el día de nuestra declaración como gremios no vemos solución. Aquí vamos a elevar una carta a la Comisión de

Salud del Congreso para que vengan a intervenir el Servicio de Salud Magallanes, porque es ahí donde está el centro de los problemas; nosotros somos solo un centro referente y dependemos al igual que toda la red asistencial del SSM”.

En tanto, Alicia Poblete, presidenta regional de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud (Fenats), asegura que la decisión de salida de ambos directores llegó de forma tardía.

“Venir ahora, con bombos y platillos, a anunciar que por fin se dieron cuenta de la situación que se estaba viviendo en Natales es tardío, porque nosotros ya habíamos hecho presente a todas las autoridades, tanto regionales como nacionales, de esta situación”, explicó Poblete, agregando que “llegar ahora cuando estamos próximos a concluir un período presidencial y próximos a



Desde los gremios de salud del Hospital de Puerto Natales exigen una pronta intervención desde nivel central al Servicio de Salud Magallanes.

elecciones, lo único que nos indica es que es un lavado de imagen”.

Finalmente, desde Fenpruss y Asenf de Natales confirmaron que durante la presente jornada

se sostendrá una reunión con el gobernador regional Jorge Flies, y la alcaldesa Antonieta Oyarzo para seguir abordando la problemática que se vive al interior del Hospital

de Natales por la falta de médicos especialistas. Además confirmaron que las manifestaciones continuarán hasta que la situación al interior del hospital sea subsanada.

CLÍNICA LAS LENGAS

CUENTA CON CÁMARA HIPERBÁRICA

PARA TERAPIAS DE PACIENTES CON
PATOLOGÍAS COMPATIBLES

**HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES
DE 10:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:30 HRS.**

CALLE SARMIENTO N°440 ✉ CLINICALASLENGAS@GMAIL.COM ☎ 61 2 41 61 68

WWW.CLINICALASLENGAS.CL 🌐 📱 CLINICA LAS LENGAS

EMPORIO LYNCH

Todos los productos en un solo lugar

Del 13 al 16 de 11:00 a 22:00 hrs.

Empanadas de pino, mariscos y mechadas, Anticuchos, Ceviche, Mote Con Huesillo, Costillar Chileno a la parrilla.

17 y 18 de 10:00 a 18:00 hrs.

Paella, Ceviche, Empanadas de pino y de mariscos, Mote con huesillo, Anticuchos, Costillar chileno a la parrilla y pollo al Spiedo con papas fritas.

Avenida Salvador Allende 01393 (camino al andino)
Fono Pedido +569 57588632 / +569 30687451

Detectaron nuevo caso

El Covid regresó a Williams tras mes y medio libre de él

● Se trata de una persona con antecedentes de viaje al norte del país, pero que habría iniciado síntomas ya de retorno en su residencia en la localidad de Puerto Williams.

Favorecerá a más de 25 mil menores Se retomó la vacunación en niños y adolescentes

Esta semana, y tal y como había sido anunciado, se retomó el proceso de vacunación en niños, jóvenes y adolescentes entre los 14 y 17 años, además del proceso en menores, entre los 6 y 11 años con comorbilidades específicas, situación positiva y bien valorada por la comunidad.

En la instancia, el seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo, valoró ambos hitos.

“En primer lugar, estamos retomando la vacunación en jóvenes y niños de 12 a 17 años y además iniciamos la vacunación con niños entre 6 y 11 años durante esta semana y la próxima con

comorbilidades, y próximamente vamos a comenzar con los niños de 6 y 11 años sin comorbilidad”.

En total son más de 25 mil los menores a los que va enfocado este nuevo calendario, algo más de 14.500 en el grupo de jóvenes y adolescentes entre los 12 y 17 años y cerca de 13.500 en el grupo entre los 6 y 11 años.

De esta forma, el calendario para estos grupos continúa hoy con los jóvenes entre 14 y 17 años, además de los menores entre 6 y 7 años con comorbilidades específicas, quienes deben acreditar dicha condición.

Marcelo Suárez Salinas
msuarez@elpinguino.com

Tras casi un mes y medio sin presentar contagios por coronavirus, Cabo de Hornos fue notificado durante la joranda de ayer de un caso Covid positivo, el único informado durante la jornada a nivel regional, según el informe Epivigila del Ministerio de Salud.

“Este caso corresponde a la comuna de Cabo de Hornos y afecta a una persona con antecedentes de viaje al norte del país, pero que habría iniciado síntomas ya de retorno en su residencia en la localidad de Puerto Williams. Se realizó la trazabilidad y aislamiento respectivos. A su vez, se ha iniciado la investigación epidemiológica respectiva que se encuentra en pleno desarrollo”, explicó el seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo.

En tanto, también queda aún pendiente en Cabo de Hornos el resultado de un examen PCR que se envió a la capital regional para su análisis.

Mientras las muestras reportadas ayer solo alcanzaron los 198 exámenes PCR, la positividad diaria y acumulada se mantuvo en un cero por ciento ajustada.

A nivel hospitalario son 282 las personas que aún permanecen internadas en la región, de las cuales tres corresponden a pacientes Covid positivo.

De este último universo, uno se encuentra en sala de aislamiento, otro internado en la Unidad de Cuidados Intensivos y el último en la Unidad de Tratamiento Intermedio.

De esta forma, ayer a nivel regional se contabilizó una disponibilidad de



Cabo de Hornos volvió a notificar ayer un caso positivo a Covid-19.

11 camas a nivel UCI y 16 a nivel UTI.

En tanto respecto de las fiscalizaciones realizadas por cuarentenas a casos positivos, con-

tactos estrechos y casos probables además de las cuarentenas a viajeros, se notificaron 36 visitas domiciliarias sin iniciar sumarios.



SEREMI DE SALUD

NEWARK
Zona Franca / Punta Arenas

PRODUCTOS EN STOCK



REFRIGERADOR LG
MOD. LS64SXP
COD. 236063



REFRIGERADOR MADEMSA
MOD. ALTUS 750
COD. 169018



LAVADORA LG
MOD. WM12WVC486
COD. 236033



SECADORA MADEMSA
MOD. SOLARE 9200



ENTREGA INMEDIATA / 1 AÑO DE GARANTÍA OFICIAL

12 MESES PRECIO CONTADO SIN INTERÉS CON TARJETA DE CRÉDITO

REALIZA TUS COMPRAS AL +569 41012070 / +569 82254051
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR
DIARIO EL PINGÜINO
¡GRATIS!
EN TU WHATSAPP 



Mediante alcancías y de manera virtual Agrupación Agaci realizó ayer su tradicional colecta

Durante la jornada de ayer un grupo de voluntarios fueron parte de la colecta anual de la Agrupación Amigos de los Ciegos (Agaci), distribuyéndose en los diversos puntos de la Región de Magallanes.

Especialmente en las afueras de la sede de la institución, ubicada en calle Zenteno con Avenida España, varios de ellos esperaron la contribución de los automovilistas, quienes reaccionaron favorablemente.

Mientras, en el interior de la sede, la directiva se encontraba

expectante, esperando alcanzar la meta propuesta en esta ocasión, acercarse a los 8 millones de pesos, para lo cual también recibieron aportes mediante una colecta virtual.

“Los ciegos también existimos y no recibimos ningún tipo de subvención del Estado y con el dinero nos ayudan a mantener toda la sede y realizar los talleres”, indicó Luis Trillanes, encargado de proyectos de la institución.

“Las personas con discapacidad deben tener una oportunidad y no ser otro mueble de la casa”, declaró.



Las claves del éxito del taller de Lenguaje de Señas en Punta Arenas

La cantidad de inscritos triplicó lo proyectado

● Instructoras destacan que la comunidad está más interesada en la inclusión, y el hecho que las clases sean virtuales contribuyó mucho al amplio interés.

Carlos Muga

cmuga@elpinguino.com

Cuando se hizo el llamado al taller de Lenguaje de Señas, iniciativa del municipio de Punta Arenas, la cantidad de inscritos sobrepasó las expectativas. “Nos dijeron que iban a participar unas 30 personas, pero días más tarde estaban inscritos 120 y seguían llamando y llamando”, señaló una sorprendida Magnolia

Chaparro, educadora diferencial en el programa “Todo Noticias”, de Pingüino Multimedia.

La profesional trabaja junto con Daniela Ule, persona que tiene discapacidad auditiva, pero que fue aprendiendo con el tiempo. En la misma entrevista asume que la comunidad está comprendiendo mejor el concepto de la inclusión social.

“El mundo está cambiando y nos está llamando a una inclusividad real, donde todos podemos compartir, hablar y comunicar como somos. Antes éramos discriminados porque teníamos que esforzarnos muchísimo y era difícil comunicarnos por escrito, porque es diferente su estructura. El lenguaje de señas les regala una nueva forma de comunicarse”, señala.

Mientras que Chaparro agrega que “a Daniela le gusta mucho trabajar con los niños. Han sentido confianza con nosotros”.

Esos factores han incentivado a los niños a participar en las clases que se realizaron durante agosto. Dada la alta demanda, tuvieron que



Magnolia Chaparro y Daniela Ule son las encargadas de los talleres de Lenguaje de Señas.

sumar un segundo curso, que se inició el pasado sábado 11 de septiembre.

También apuntan que es determinante el hecho de realizar el curso de modo online. “Quizas la virtualidad nos ha limitado por el hecho de no tener un contacto más cercano, pero también nos ha ayudado. Muchas personas no habrían estado en estos talleres de manera presencial”, argumenta Magnolia Chaparro.

Además valoran el perfeccionamiento de la Ley 20.442. “Nos está diciendo que el lenguaje de señas está aquí en medio de nosotros y tenemos que conocerlo. Si aprendemos inglés, ¿por qué no podemos aprender señas?”, cierra.

Este taller para niños culmina a fin de mes y posteriormente habrá uno para adultos que se extenderá hasta el mes de noviembre.

“

El lenguaje de señas está aquí en medio de todos nosotros y tenemos que conocerlo. Si aprendemos inglés, ¿por qué no podemos aprender señas?”.

Magnolia Chaparro, instructora.

tvred
Una gran familia

Recordamos a nuestros abonados que a contar del mes de Octubre de 2021, se realizará un reajuste del 3.7% en la tarifa de los servicios básicos, correspondiente al IPC acumulado desde nuestro último ajuste de tarifa.

Este nuevo valor se aplicará en Punta Arenas, Porvenir, Puerto Williams y Puerto Natales.

Tienda deportiva busca

VENDEDOR(A) PART TIME PARA SABADOS Y DOMINGOS

Enviar antecedentes al mail hbrschile@gmail.com

sodexo

Empresa de servicios necesita contratar

AUXILIAR DE ASEO (VARON)

Para trabajar con rol de turnos.

Los antecedentes deben ser enviados al mail

jesica.gallardo@sodexo.com

Curriculum Vitae

SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.



AHORA EN NUEVA DIRECCIÓN
AVENIDA ESPAÑA 1062

- CALEFACCIÓN CENTRAL
- AIRE ACONDICIONADO
- VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
- VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS
- MANTENIMIENTOS INTEGRALES

612 217 840
+569 8500 7676

ventas@soltecpatagonia.cl
secretaria@soltecpatagonia.cl

Líder en Climatización en la Región

SOLVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



Punta Arenas: Mejicana N°762
612 224835 - 612 241030

Puerto Natales: Blanco Encalada N°762
612 412101 / contacto@solovidrios.cl

www.solovidrios.cl

BREVE



Desórdenes públicos

Fiscalía pide formalizar a Rojas Vade

El fiscal oriente Álvaro Pérez pidió formalizar al convencional constituyente Rodrigo Rojas Vade (ex Pueblo Constituyente) por el delito de desórdenes públicos.

En un principio, Rojas Vade iba a ser formalizado por este caso en septiembre, pero no fue notificado.

Ahora la audiencia quedó agendada para el 30 de noviembre y lo más seguro es que le ofrezcan una suspensión condicional del procedimiento.

Según un documento al que tuvo acceso Radio Bío-Bío, el delito se habría cometido el 25 de mayo.

El Ministerio de Salud informó una leve alza de contagios y positividad PCR

Minsal reporta cero muertos por cierre de Registro Civil

● Arica y Parinacota y O'Higgins fueron las zonas con la mayor positividad: con 2,7% y 2,5%, respectivamente.

La mañana de este martes el Ministerio de Salud (Minsal) reportó cero muertes asociadas a la pandemia, ya que el Registro Civil no funcionó el 11 de septiembre.

Es segunda vez en lo que va de 2021 que se habla de cero muertes, manteniendo la cifra en 37.253 decesos.

La ocasión anterior fue el 4 de enero, cuando el total de defunciones ligadas al virus era 16.767.

En esa oportunidad el "cero muertes" estuvo vinculado al fin de semana de Año Nuevo y el retraso de las inscripciones ante el Registro Civil.

Lo mismo ocurrió en el informe del 28 de diciembre de 2020 de la mano de la celebración de Navidad.

Casos nuevos

El reporte de ayer también trajo una leve alza en la cantidad de contagios en

279 nuevos

casos reportó el Minsal en la jornada de ayer, provocando una leve alza en la cantidad de contagios en comparación al martes anterior.

comparación al martes anterior (297 hoy versus 273 el martes 7).

Del total, 179 pacientes fueron catalogados como sintomáticos y 100 asintomáticos.

Mientras la Región Metropolitana fue la que más diagnósticos arrojó (123), Arica y Parinacota quedó en el primer lugar de la tasa de incidencia de casos por cada 100 mil habitantes, con 66,2.

En tanto, la positividad PCR también marcó un alza: 1% luego de 13 días consecutivos bajo ese umbral.



Si a los exámenes de PCR se suman los de antígeno, el testeó alcanzó 28.613 muestras.

Renovación Nacional

Diputado Romero arremete contra RN

El diputado de Renovación Nacional Leonidas Romero se refirió ayer a la polémica que lo rodea, debido al apoyo que manifestó al candidato presidencial republicano, José Antonio Kast, y no a Sebastián Sichel.

Recordemos que el presidente de RN, Francisco Chahuán, luego de conocer el apoyo de Romero por Kast, señaló que solicitaron pasar al Tribunal Supremo al parlamentario "para que se adopten todas las medidas sancionatorias correspondientes".

Dada la situación, Radio Bío Bío Concepción consultó al parlamentario por qué no renunciaba a su militancia, a lo que este respondió que "yo no le quiero dar el gusto al partido y al presidente, por el cual me la jugué, voté y acompañé".

"Quiero que ellos me expulsen del partido para decirle 'mire, ¿se da cuenta? Yo ingresé de forma voluntaria pero me echaron por pensar distinto", dijo.

FERRETERÍA Y GASFITERÍA



FERRETERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL S.p.A









HORARIO DE ATENCIÓN,
LUNES A VIERNES 09:00 A 19:00
SÁBADOS 09:00 A 17:00

☎ +56 9 40082934 ✉ EMAIN.FERRETERIA@GMAIL.COM

DIRECCIÓN: CAPITÁN RAMON SERRANO 339, RIO LA MANO.

ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ  

COMERCIAL
TERMO
AUSTRAL

Ventanas de Pvc - Termopaneles
 Térmicos y de Seguridad





Señoret N° 119 - Teléfono: 612-242765 / Correo: ventastermoaustral@gmail.com
 Página Web: <https://www.termoaustral.com/>

RN

Diputado Rathgeb repudia ataque a Carabineros

El diputado de Renovación Nacional por la Región de La Araucanía, Jorge Rathgeb, señaló que el ataque a Carabineros que dejó a un suboficial herido en el sector Mahuidache de Freire, deja de manifiesto que las policías cada vez pierden más atribuciones y esto pasará la cuenta.

En tanto, su par Miguel Mellado brindó su irrestricto respaldo a la institución policial.

Tras el ataque a balazos que afectó en la jornada del lunes a efectivos de Carabineros que circulaban por un camino interior en el sector rural antes mencionado, dejando herido de bala en una pierna al suboficial Daniel Churque Jaramillo, el diputado de Renovación Nacional Jorge Rathgeb precisó que los delincuentes ya no temen por la autoridad porque saben que estos carecen de atribuciones, algo que más tarde se puede lamentar.

“Si no se entregan facultades a nuestras policías para actuar conforme a la ley, estas escenas donde un uniformado termina herido se repetirán y nos pasarán la cuenta. Acá quienes están encargados del orden público y la seguridad de la ciudadanía están lidiando tanto con los delincuentes y también con movimientos y personas que defienden a los antisociales”, manifestó.

En tanto, el diputado del mismo partido Miguel Mellado, junto con lamentar el ataque, entregó su irrestricto respaldo a Carabineros.

Asociación ilícita y horas extras imposibles

Se querellan contra Reginato y 34 altos funcionarios

● Actualmente están formalizados Pablo Staig, entonces administrador municipal; Manuel Echevarría, director del área de Finanzas, y Javier Vásquez, contador y funcionario de la casa edilicia.

Una ampliación de querrela por asociación ilícita y fraude al Fisco ingresó el abogado denunciante del denominado ‘caso Horas Extras’, en contra de altos funcionarios de la exadministración de Virginia Reginato en Viña del Mar.

Se trata de un libelo -al que tuvo acceso la Unidad de Investigación de BioBioChile- en contra de 34 jefes de servicio, la propia exalcaldesa de la Ciudad Jardín, además de su brazo derecho y exjefa de gabinete María Angélica Maldonado.

Según estipula la acción legal ingresada ante el Juzgado de Garantía viñamarino, a todos los funcionarios se les acusa de montar una organización destinada a cometer delitos al interior de la casa edilicia.

En la presentación de 17 páginas, Gómez argumenta que todos los jefes de servicio sindicados asignaron horas extras al personal de su dependencia más allá de un límite posible de realizar, de acuerdo a lo que se desprende de un sumario ad-

La cúspide

De acuerdo a la querrela, existía un orden “perma-



El libelo apunta a una asociación ilícita montada al interior de la municipalidad presidida entonces por Virginia Reginato.

nente y jerarquizado de la organización”. En el primer nivel aparecen mencionadas la exalcaldesa Reginato y María Angélica Maldonado.

Según estipula la acción legal ingresada ante el Juzgado de Garantía viñamarino, a todos los funcionarios se les acusa de montar una organización destinada a cometer delitos al interior de la casa edilicia.

presidente de la Fundación Viña Transparente.

Maldonado, en tanto, “era quien tomaba las decisiones políticas”, agrega.

En el segundo escalafón figuran los mandos me-

dios. Es decir, los 34 jefes de servicio que -de acuerdo a Gómez- determinaban las horas extras más allá de lo físicamente posible.

En otras palabras, “más de 24 horas de jornada laboral, entre horas extras y ordinarias”, explica el querellante.

“Otros funcionarios han delinquido por omisión, donde se encuentran los funcionarios garantes o fiscalizadores, que tienen como deber velar por la cautela del patrimonio municipal”, añade. Entre ellos aparecen los directores jurídicos, control y finanzas.

En el último peldaño, en tanto, figuran 443 empleados de la administración comunal que percibieron dineros

por los sobretornos asignados. Todos ellos mencionados con nombre y apellido en el informe de Contraloría que confirmó las denuncias hace ya seis años.

La audiencia

Así las cosas, a través de la querrela Gómez solicitó también una serie de diligencias, entre ellas la toma de declaración a una veintena de funcionarios de la Contraloría, exempleados municipales y concejales de la comuna.

Asimismo, solicita que se ordene una auditoría de las horas extras desde 2010 a 2019 a la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI, con el propósito de “determinar los montos indebidamente pagados”.

En Puerto Cisnes

Asume juez de Letras, Garantía y Familia

Fernando Acuña Gutiérrez juró como juez titular del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puerto Cisnes, Región de Aysén.

Recordemos que Acuña fue el abogado defensor de Mauricio Ortega, quien cumple una condena de 18 años por agredir a Nabila Rifo, madre de 4 hijos, que fue encontrada inconsciente y con signos de hipotermia en la esquina de las calles Lautaro y Monreal de Coyhaique, en mayo de 2016.

Gran polémica causó el profesional cuando en marzo de 2017 se llevaba a cabo el juicio donde Nabila reconoció a Ortega como su agresor, exponiendo todos los detalles del ataque.

Al interrogar a la afectada, Acuña le preguntó aspectos de su vida íntima y exparejas, interrogantes que la víctima de violencia de género debió responder sin la presencia de público y con prohibición de dar detalles.

Lo anterior, puesto que la defensa intentaba armar una hipótesis respecto a que el móvil de su ataque tuvo como punto de partida una agresión sexual.

“¿Qué tiene que ver mi vida sexual con lo que me ha pasado?”, reclamó la víctima en ese entonces, desatando una serie de comentarios en redes sociales.

Solicitó rebaja

El abogado defensor solicitó en su momento una rebaja de condena a 18 años, la que fue acogida por el máximo tribunal.

Rincón Ganadero

ASADORES, PARRILLAS, CUCHILLOS KANKA

HORNOS DE BARRO TORITO JIMENEZ

HORNOS A LEÑA ALCAZAR

Quillota 202 +56 9 53077798

www.rinconganadero.cl

Rincon_ganadero El Rincón Ganadero

VIAJA CON NOSOTROS EN FIESTAS PATRIAS

PUNTA ARENAS > PUERTO NATALES

LUNES A MIÉRCOLES

08:00 HRS	09:30 HRS	13:00 HRS	16:30 HRS	18:30 HRS
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

JUEVES 16 Y VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE

08:00 HRS	09:30 HRS	13:00 HRS	14:30 HRS	16:30 HRS
			18:30 HRS	19:00 HRS

SÁBADO 18 DE SEPTIEMBRE

08:00 HRS	09:00 HRS	13:00 HRS	16:00 HRS	18:30 HRS
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE

09:00 HRS	13:00 HRS	14:30 HRS	16:30 HRS	19:00 HRS
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

PUERTO NATALES > PUNTA ARENAS

LUNES A MIÉRCOLES

07:00 HRS	09:30 HRS	14:30 HRS	16:30 HRS	18:30 HRS
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

JUEVES 16 Y VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE

07:00 HRS	09:30 HRS	13:00 HRS	14:30 HRS	16:30 HRS
			18:30 HRS	19:00 HRS

SÁBADO 18 DE SEPTIEMBRE

07:15 HRS	09:00 HRS	13:00 HRS	16:00 HRS	18:30 HRS
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE

09:00 HRS	13:00 HRS	14:30 HRS	17:30 HRS	19:00 HRS
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

COMPRA ONLINE WWW.BUSESFERNADEZ.COM

Buses Fernandez

Ni cáncer ni VIH

El enigma tras la verdadera enfermedad de Rojas Vade

● Al menos 25 agrupaciones de pacientes oncológicos emitieron una declaración donde piden la renuncia del constituyente.

A poco más de una semana de que se conociera la verdad, Rojas Vade aún no aclara su verdadero diagnóstico. Se trata de un tema que ha generado tensiones incluso entre sus partidarios, considerando que se hicieron rifas a su beneficio y otros tipos de aportes monetarios para que pudiera costear el tratamiento de su supuesto cáncer.

En su primera declaración, el convencional aseguró no padecer leucemia y afirmó que mintió para ocultar su verdadera enfermedad.

Desde entonces solo guardó silencio y su real diagnóstico se mantiene en absoluta reserva.

El testimonio del denominado "Pelao Vade" ha sido replicado en medios de comunicación por su abogado defensor Tomás Ramírez, quien también ha sido discreto al respecto.

Y pese a que -en conversación con BioBioChile- se negó a dar detalles de la salud de su paciente, sí dio luces que permiten desestimar rumores que comenzaron a circular inmediatamente tras la revelación de Rodrigo Rojas.

Según aseveró escuetamente a Radio Bio-Bio, la dolencia de Rodrigo Rojas no está cubierta por el Auge.

De sus palabras se desprende que el constituyente

no padece VIH, como se especuló ampliamente luego de que en su mismo testimonio indicara que falseó su dolencia para evitar el estigma que esta acarrea.

Tal como se puede ver en el sitio de la Superintendencia de Salud, el Plan de Acceso Universal de Garantías Explícitas de Chile (Auge) cubre 85 patologías, entre las que se encuentra el síndrome de la inmunodeficiencia adquirida VIH/SIDA, por lo que esta no sería la enfermedad que padece el activista.

Por lo que se desprende de las palabras del jurista, Rojas Vade tampoco tendría una enfermedad renal crónica etapa 4 y 5, diabetes mellitus (tipo I o II), retinopatía diabética, depresión, fibrosis quística, esclerosis múltiple remitente recurrente, hepatitis crónica por virus hepatitis B ni tampoco hepatitis C.

"Tan pronto esté en condiciones de salud que me lo permitan, podré contarles lo que he padecido por años. Sobre el miedo, la vergüenza y la rabia de vivir en una sociedad en que se discrimina por razones económicas, de género y de salud", mencionó Rojas Vade en su primera declaración pública tras reconocer que no tiene cáncer.

Así las cosas, el halo de misterio del convencional se

mantiene y su real diagnóstico no ha sido transparentado. Con todo, fuentes cercanas a Rojas Vade sostiene que evaluaría realizar una declaración pública donde se daría a conocer su enfermedad.

¿La fecha tentativa? La próxima semana, aunque -sostienen- podría adelantarse para antes de Fiestas Patrias.

El "caso Rojas Vade"

"La enfermedad que yo tengo no es cáncer, es un diagnóstico que no pude reconocer hace 8 años por el estigma que tiene la sociedad sobre él". Estas palabras son parte de la declaración que se conoció el 4 de septiembre y causaron gran revuelo dentro de la Convención.

Tras esto, la mesa directiva de la Convención realizó una denuncia ante la Fiscalía Centro Norte para que se investigue el caso del convencional Rojas Vade, respecto de su declaración de patrimonio, lo que motivó a que la presidenta de la CC, Elisa Loncón, declarara frente a los detectives de la PDI.

En tanto, al menos 25 agrupaciones de pacientes oncológicos emitieron una declaración donde piden la renuncia del constituyente. En la declaración pública, las entidades indican que al



"La enfermedad que yo tengo no es cáncer", fueron parte de las palabras de la declaración que se conoció el pasado 4 de septiembre.

año cerca de 28 mil personas mueren en Chile a causa de algún tipo de cáncer, por lo que consideran "violenta" la situación de Rojas Vade y que su elección como constituyente fue un "insulto y una estafa".

"El montaje llevado adelante por Rodrigo Rojas Vade nos violenta profundamente. Disfrazarse de enfermo de cáncer para obtener ganancias económicas y generar adhesión ciudadana con una causa que le es ajena y le valió ser electo en la Convención Constituyente,

nos parece un insulto y una estafa", sostienen.

En la misma línea, también criticaron a los convencionales que han defendido a Rojas Vade, asegurando que su actuar "no fue una simple mentira", sino algo "que planificó meticulosamente".

Lo último en el caso se conoció este 14 de septiembre, cuando el fiscal oriente, Álvaro Pérez, pidió formalizar al convencional constituyente Rodrigo Rojas Vade (ex Pueblo Constituyente) por el delito de desórdenes públicos.

En un principio, Rojas Vade iba a ser formalizado por este caso en septiembre, pero no fue notificado. Ahora la audiencia quedó agendada para el 30 de noviembre y lo más seguro es que le ofrezcan una suspensión condicional del procedimiento.

Durante el denominado "estallido social", Rodrigo Rojas era visto en las manifestaciones protestando por una salud más justa para todos junto a un cartel que decía "No lucho contra el cáncer, lucho para pagar la quimio. Salud digna para Chile".

POR MAYOR Y DETALLE
CHORIZOS Y SALCHICHAS
100% VEGANAS

POW! FOODS
100% vegano

DISTRIBUIDORA PILLAN

PUNTA ARENAS:
- ARMANDO SANHUEZA 106
ESQ. JOSÉ M. CARRERA
- CEL. 976508073

PUERTO NATALES:
- GALVARINO 318
- CEL. 942764830

LA CASA DE LA CALDERA

**REPUESTOS, RECAMBIOS
SERVICIO TÉCNICO
DE CALDERAS**

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo:
wladimirhenriquez@gmail.com

MANGUERAS HIDRAULICAS
TODAS LAS PRESIONES

EMSA

KUZMA SLAVIC 706
FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl

JC ARANCIBIA
DESAGÜES

EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD
Maestro Arancibia
Especialista en el rubro

**DESTAPE DE DESAGÜES
DOMICILIARIOS Y
ARTEFACTOS SANITARIOS**

61 2 213915 9 96493211
"SU ÚNICA Y MEJOR SOLUCIÓN"

VENTANAS DE P.V.C FERROSUR

**EXPERIENCIA Y SERIEDAD, PRECIOS MUY
CONVENIENTES ¡¡¡COMPRUEBELO!!!!!!**

BÁLMACEDA # 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL
Fono: 61-2224912 / PUNTA ARENAS

38 AÑOS DE EXPERIENCIA EN VENTANAS

DON CARLOS S.A.

FOSAS SÉPTICAS
Cámaras distribución - inspección - desgasador

don_carlos_sa_ 996407599 - 996405664

INDICADORES ECONÓMICOS	UF \$30.028,38	DÓLAR	Peso Arg. \$7,98	Petróleo WTI (barril)	Oro (onza)	UTM (SEPTIEMBRE) \$52	Mercado Cambiario Punta Arenas Peso argentino Comprador: \$23 Vendedor: \$8
	IPSA 4.419,58	Comprador \$782,3	Euro/USD \$925,03	US\$ 70,47	US \$1.805,15	IPC (AGOSTO) 0,4%	
	IGPA 22.096,39	Vendedor \$782,6	Cobre (libra) \$4,31			IMACEC (JULIO) 18,1%	
		Observado \$784,26					

Gobierno

Activan miles de pagos pendientes del IFE Universal

El Gobierno informó que a partir de este martes 14 de septiembre se realizará un proceso de pagos pendientes del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) Universal.

En detalle, se trata de transferencias para 207 mil hogares que se inscribieron para recibir el beneficio en junio y julio sin tener su Registro Social de Hogares (RSH) totalmente tramitado.

La subsecretaria Andrea Balladares precisó que los pagos vía transferencia ya están activados y que “los pagos presenciales en BancoEstado parten mañana miércoles (hoy), mientras que los de Caja de Compensación Los Héroes comenzarán el martes de la próxima semana”.



PC dijo que se ven “obligados” a apoyar un nuevo 10%

Apruebo Dignidad confirma apoyo a cuarto retiro

● En el oficialismo, parlamentarios de Chile Vamos pretenden acelerar la tramitación de la ley corta de pensiones.

Que se apruebe un cuarto rescate de ahorros previsionales, pero con límites o pago de impuestos “al 5% más rico del país”.

Eso es lo que se está discutiendo en Apruebo Dignidad, pacto en el que ya confirmaron que apoyarán firmemente el proyecto de ley que será votado la próxima semana en la Cámara.

En el oficialismo, parlamentarios de Chile Vamos pretenden acelerar la tramitación de la ley corta de pensiones e impulsarla luego que finalicen las Fiestas Patrias.

En ese contexto, el presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, dijo que debido a la falta de ayudas estatales por parte del Gobierno se ven “obligados” a apoyar un nuevo 10%.

En tanto, el diputado y presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara, Marcos Ilabaca (PS), aseguró que la ley corta de pensiones, que han pedido con urgencia parlamenta-



El esperado proyecto de ley será votado la próxima semana en la Cámara de Diputados.

rios del oficialismo en La Moneda, no es viable.

“(El Ejecutivo) no ha sido capaz en cuatro años de dar una solución definitiva a los graves problemas de seguridad social que Chile tiene, menos lo hará con una ley corta que además es un aumento miserable para el Pilar Solidario. La única forma de avanzar en una red de seguridad so-

cial es tocando la mano y los bolsillos de los más poderosos”, comentó.

En Renovación Nacional, el diputado Camilo Morán llamó al Gobierno a ponerle discusión inmediata a dicha iniciativa, eso sí, en paralelo al cuarto retiro.

El diputado de la UDI Guillermo Ramírez aseguró que un cuarto retiro solo perjudicará a las fa-

milias más vulnerables, mientras que el diputado Miguel Mellado (RN) se sumó a apoyar una ley corta de pensiones.

Hay algunos parlamentarios que discrepan con los partidos de Apruebo Dignidad que se han alineado a apoyar la iniciativa, pero con impuestos; por ejemplo, el diputado Leonardo Soto, quien dijo que aprobará un cuarto retiro pero sin “letra chica”.

Y precio del cobre

Hacienda informa estimaciones del PIB

El Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos informaron los resultados de los Comités de Expertos del PIB Tendencial y del Precio de Referencia del Cobre, en el marco de la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos 2022.

Cada año Hacienda convoca a comités de expertos independientes para que estimen estas dos variables.

A partir de las estimaciones se obtuvo que la tasa de crecimiento estimada del PIB Tendencial para 2022 se ubicó en 2,6%.

En tanto, el Precio de Referencia del Cobre para la estimación del Balance Cíclicamente Ajustado del Sector Público del año 2022 quedó fijado en 331 US\$/lb (moneda de 2022).



EXTRACTO

GASCO Magallanes, solicita la intervención de río Natales por construcción de matriz de distribución de sistema secundario de polietileno 160 mm a un metro veinte centímetros de profundidad. El cruce se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas UTM (Datum: WGS84 Huso 18).

N: 4.266.671,57 E: 673.927,12

Se informa que el atraveso se encuentra en sector norte de prolongación avenida Santiago Bueras, ubicada en la comuna de Natales, Provincia de Ultima Esperanza, Duodécima Región de Magallanes y Antártica Chilena. Copias del proyecto se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección de Aguas XII Región, Delegación Presidencial de Ultima Esperanza.

EXTRACTO

Agrícola y Ganadera Morro Chico Limitada es dueña de derechos de aprovechamiento consuntivos de aguas superficiales y corrientes en el río Zurdo, en Provincia de Magallanes, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, de acuerdo a los caudales, en litros por segundo y modalidades que se transcriben en la tabla siguiente: Permanente y continuo, enero, 67; febrero, 49; marzo, 79; abril, 104; mayo, 150; junio, 130; julio, 150; agosto, 150; septiembre, 150; octubre, 150; noviembre, 150; diciembre, 108. Eventual y discontinuo, enero, 83; febrero, 84; marzo, 71; abril, 46; mayo, 0; junio, 20; julio, 0; agosto, 0; septiembre, 0; octubre, 0; noviembre, 0; diciembre, 42. Las aguas se captan gravitacional o mecánicamente en el punto de las coordenadas U.T.M. en metros: Huso 19F Norte 4.234.796 Este 345.835. Las coordenadas están referidas al datum WGS84. Se solicita que se autorice el traslado de parte del derecho de aprovechamiento señalado, por un caudal de 2,0 litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, para captarse por medios gravitacionales o mecánicos, en un nuevo punto de captación ubicado en las coordenadas UTM (WGS84) Huso 19F norte 4.229.620 este 347.218, en la provincia de Magallanes.

EXTRACTO

Manuel José Muñoz Luksic, Rut: 7.050.573-8, solicita para riego y bebida animal, un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, consuntivo, permanente y continuo por 1 l/s, y 31.536 m3/año a captar mecánicamente desde un pozo profundo ubicado en la comuna de Punta Arenas, provincia de Magallanes, región de Magallanes y Antártica Chilena, específicamente en la coordenada UTM (m), referida al Datum WGS 84, 4.101.299 Norte, 370.123 Este. Se solicita un radio de protección de 200 m a la redonda del pozo.



Empresa de servicios necesita contratar

AYUDANTE DE COCINA (CON LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B)

Para trabajar con rol de Turno 8x6

Los antecedentes deben ser enviados al mail jesica.gallardo@sodexo.com Curriculum Vitae

TRAMITACIÓN EN TODO CHILE

Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes.

PINCHE AQUÍ



www.quelin.cl

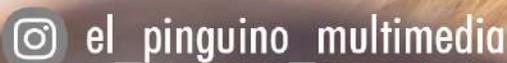
O'Higgins 742 Piso 3 Of. 303 / Teléfono: 612 371441
+569 9443 8659 / robinsonquelin@gmail.com



SINTONICE NUESTRAS SEÑALES DE TV Y RADIO PINGÜINO MULTIMEDIA



SOMOS PINGÜINO MULTIMEDIA TU MEDIO INFORMATIVO DE CARÁCTER LOCAL, CON LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES E IMPORTANTES DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA



Matemáticas con fines humanitarios

El objetivo del chileno de 19 años que cursa doctorado en EE.UU.

- Se trata de Diego Rojas, estudiante oriundo de Concón.
- Tal hazaña es posible gracias a su alta capacidad intelectual, condición detectada por profesionales durante su niñez.

Diego Rojas es un estudiante oriundo de Concón, Región de Valparaíso, quien con la edad de 19 años se encuentra cursando un Doctorado en Matemáticas en la Universidad de Wisconsin-Madison, Estados Unidos. Tal hazaña es posible gracias a su alta capacidad intelectual, condición detectada por profesionales durante su niñez.

A los 15 años comenzó su educación universitaria

Mientras había comenzado su educación universitaria a la temprana edad de 15 años, ingresando a Licenciatura en Matemáticas de la Universidad Católica de Valparaíso, Diego también terminaba su formación media rindiendo exámenes libres en su establecimiento educacional.

Sus logros académicos destacaron por sobre sus pares desde la niñez, ganando de esta manera competencias de ajedrez, matemáticas, o aprobando materias universitarias con promedio final 7.

Inició clases presenciales en Estados Unidos

Hoy se encuentra en Estados Unidos, donde arribo hace aproximadamente un mes, y el pasado miércoles comenzó de manera presencial sus estudios de doctorado en la misma materia, dividiendo sus quehaceres entre tomar clases, así como también impartirlas mediante ayudantías.

Las fascinantes matemáticas

Si bien el interés de Diego recae en diversas áreas de la ciencia, “trabajar con matemáticas es trabajar

desde verdades absolutas. Dos más dos es cuatro, no hay hipótesis que sirva para mejorar ese resultado”, sostuvo el estudiante oriundo de Concón.

“En ciencias, el método científico funciona probando verdades mediante hipótesis, y si llega una hipótesis mejor que la anterior, esa la reemplaza. Las matemáticas no son así, son verdades absolutas, y están detrás de todo lo que conocemos, por eso me gustan”, señaló el estudiante en conversación con Radio BioBioChile.

Matemáticas abstractas

Diego destacó su preferencia por las llamadas matemáticas abstractas, que las define como “las herramientas para poder desarrollar las matemáticas que vemos comúnmente en el colegio, las aplicadas”.

“Esta matemática está detrás de muchas cosas, es muy importante porque toda la ciberseguridad, la encriptación, está hecha por matemáticos, quienes lograron desarrollar esta nueva ciberseguridad que ahora todos tenemos”, señaló el estudiante chileno de 19 años.

Este tipo de ciencia también se utiliza para el trabajo de investigación y aplicación en gobiernos y compañías, por ejemplo Google, que visitará la facultad del estudiante el día de mañana para realizar charlas a los alumnos sobre las funciones que cumple su futura profesión en la empresa.

El objetivo: ayudar a la humanidad

Tras ser consultado del porqué su elección por esta ciencia exacta, más allá de las características mencionadas, Diego Rojas manifestó ser consciente de la responsabilidad que conlleva ser dueño de una alta capacidad intelectual, por lo mismo su objetivo es hacer de las matemáticas una herramienta para desarrollar una ayuda a la humanidad.

Método Machine Learning

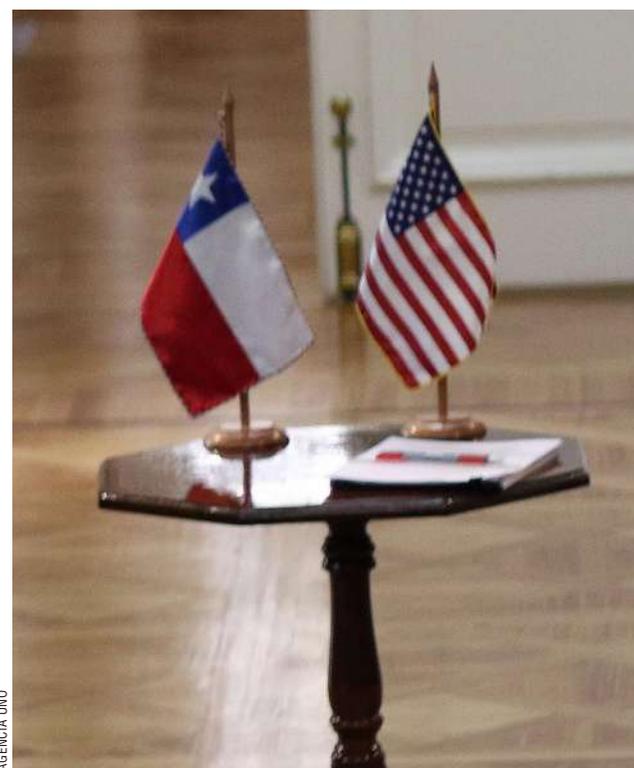
En este contexto, el joven universitario mencionó el método Machine Learning, “que se puede traducir como aprendizaje de máquinas; es básicamente enseñarle a un computador a aprender, le repites ejemplos hasta que aprende un patrón, y esto lo hace un matemático”.

Si bien este tipo de tecnología se aplica en las búsquedas de Google, en la publicidad que reciben los usuarios ajustada a sus gustos personales, en los vehículos que se manejan “solos”, el interés de Diego Rojas se centra en el uso médico de la herramienta.

“Las aplicaciones que me interesan a mí son las que trabajan en detectar cáncer, detectar todo lo que son problemas médicos, es muy bueno el Machine Learning en lo que respecta a detectar problemas médicos específicos, es como detectar una imagen”, enfatizó el estudiante chileno.

Modelos matemáticos en estudios epidemiológicos

Otra de las funciones científicas que resaltó el estudiante de 19 años, y a propósito del contexto de pandemia por el coronavirus, fue la creación de



Diego Rojas, de 19 años, se encuentra cursando un Doctorado en Matemáticas en la Universidad de Wisconsin-Madison, Estados Unidos.

modelos matemáticos en estudios epidemiológicos. Estudios que hoy en día permiten predecir el comportamiento del Covid-19, y de esta forma ver cómo responder al respecto. Esto corresponde a la matemática aplicada.

“Don otorgado por Dios”

Sobre sus motivaciones, el estudiante chileno mencionó la responsabilidad que siente al tener “un don otorgado por Dios”.

En este sentido, se refirió al prejuicio que existe sobre la separación de la ciencia y de la espiritualidad.

“Todos tenemos cosmovisiones distintas, hay quienes creen que todo lo que vemos se puede probar, pero esa no es mi creencia. Yo creo que hay cosas que no podemos mirar a partir de los medios que nos da este universo. En ese sentido, la espiritualidad y la ciencia son un complemento”, declaró el joven oriundo de Concón, Región de Valparaíso.

Adaptación a Estados Unidos

Existen concretas diferencias en cuanto a la valoración de la ciencia entre Chile y Estados Unidos. En el caso del área del estudiante Diego Rojas, y en sus palabras, la investigación de las matemáticas en las universi-

dades norteamericanas es una función muy valorada.

La importancia de la investigación en Estados Unidos

“Acá está muy bien vista la investigación y también es muy bien pagada, porque les otorga prestigio y popularidad a las casas de estudio”, explicó el ahora universitario chileno.

Lo anterior también significa un cambio positivo para el estudiante en cuanto a su adaptación con sus nuevos pares, en comparación con su experiencia social en la universidad de Valparaíso, “la diferencia es que en Chile en el grupo no había muchos interesados en la matemática investigativa más abstracta, acá la universidad es mucho más grande y hay mucha más gente entonces con la que compartir ese tipo de cosas”.

Otras actividades

Además de las actividades académicas, en los días que el estudiante chileno lleva en su nuevo país de residencia ha asistido a eventos recreativos, competencias de ajedrez y sectores de naturaleza, junto a sus compañeros de generación como también de años mayores del establecimiento educacional superior de Estados Unidos, donde Diego Rojas se encuentra cursando un Doctorado en Matemáticas.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras Punta Arenas, Juicio Ejecutivo Rol C 173-2021, “Banco Chile con Daniela Ojeda Residencial EIRL”, por Resolución de 6 agosto 2021 se ordenó notificar por avisos DEMANDA EJECUTIVA cobro mutuo hipotecario: “EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra Daniela Elizabeth Ojeda González Residencial EIRL, Rol Unico Tributario 76.596.990-5, como deudora principal, representada por Daniela Elizabeth Ojeda González, RUN 15.583.057-3, y contra esta como fiadora y codeudora solidaria, fundado en que por escritura pública de 30 abril 2012 notaría Punta Arenas de Edmundo Correa Paredes, dio en mutuo a la demandada 2.665 Unidades de Fomento, que se obligó a pagar en 216 meses a contar del día primero mes siguiente a fecha contrato, por igual número dividendos mensuales, vencidos y sucesivos, que comprenden amortización e intereses. Contrato devenga interés anual de 4,85%. Dividendos se pagarán 10 primeros días mes siguiente al devengado. Se pactó que transcurridos 15 días desde que se incurre en mora por más de 10 días en pago de un dividendo, facultaría al Banco de Chile para hacer exigible el total del mutuo y podrá determinar tasa de interés que no podrá exceder la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero. Deudora ha dejado de pagar desde cuota N°97 con vencimiento el 10 junio 2020, por lo que, conforme a cláusula aceleración convenida viene en hacer exigible total adeudado ascendente a 1.752.4635 Unidades de Fomento, equivalentes al 29 enero 2021 a \$51.028.424 saldo capital, más intereses penales. Mismo instrumento Daniela Elizabeth Ojeda González se constituyó en fiadora y codeudora solidaria del pago deuda, y constituyó hipoteca sobre inmueble de su dominio, de calle Suiza 01586 Punta Arenas, para garantizar cumplimiento de obligaciones. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°1 Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Tener por entablada demanda ejecutiva en contra Daniela Elizabeth Ojeda González Residencial EIRL, como deudora principal, representada por Daniela Elizabeth Ojeda González, y contra esta como fiadora y codeudora solidaria, ya individualizados, ordenando se despache en su contra mandamiento de ejecución y embargo por un total de 1.752.4635 Unidades de Fomento, equivalentes al 29 enero 2021 a \$51.028.424 (cincuenta y un millones veintiocho mil cuatrocientos veinticuatro pesos) más los intereses penales correspondientes, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y designa depositario al demandado. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña escritura mutuo, liquidación deuda y plan de pago con citación. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Designa abogado patrocinante y apoderado.” RESOLUCION: 5 febrero 2021, A lo principal: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de 1.752.4635 UF, equivalente en moneda nacional a la suma de 51.028.424, al día 29 enero 2021. Al primer otrosí: Téngase presente los bienes para la traba de embargo y la depositaria provisional designada. Téngase presente para traba embargo inmueble inscrito a nombre ejecutada a fs.1088 N°1939, año 2008 Conservador Bienes Raíces Punta Arenas. Al segundo otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, custodiense. Al tercer otrosí. Téngase presente y por acompañada la personería. MANDAMIENTO: Fojas 1 cuaderno apremio, 5 febrero 2021: Requírase en calidad de deudora principal a DANIELA ELIZABETH OJEDA GONZÁLEZ RESIDENCIAL E.I.R.L., representada legalmente por doña Daniela Ojeda González y a Daniela Ojeda González en su calidad de fiadora y codeudora solidaria, para que pague a BANCO DE CHILE, la suma de 1752,4635 UF equivalente en moneda nacional a la suma de \$51.028.424.- al día 29 de enero de 2021, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad de la deudora, los que quedarán en su poder en calidad de depositaria provisional y bajo su responsabilidad legal. Téngase presente para la traba de embargo el inmueble inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 1088 N°1939 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, año 2008. RESOLUCIÓN: 6 agosto 2021: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en un diario de esta ciudad, y por una sola vez en el “Diario Oficial” correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Notificado la demandada deberá fijar domicilio dentro del radio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de serle notificadas por el estado diario las resoluciones posteriores que se dicten en este juicio, si así no lo hiciere. RESOLUCIÓN: 31 agosto 2021: Asimismo, se cita al deudor para que concurra a la secretaría del Tribunal el día martes 28 de septiembre de 2021, a las 10:30 horas, para ser requerido de pago, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en su rebeldía y proceder sin más trámite a la traba de embargo.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

Para la Creación de Obras en Diversas Disciplinas Artísticas de Punta Arenas

Extienden plazo para postular al Fondo Cultural Concursable 2021

Patricio Piña Fernández
ppina@elpinguino.com

La Fundación para el Desarrollo de la Cultura y las Artes de Punta Arenas realizó hace algunos días la invitación a artistas residentes de la comuna a postular a proyectos de creación individual o colectiva, ya sea en etapa inicial, de desarrollo, etapa final o en etapa de difusión, a postular al II Fondo Concursable para la Creación de Obras en Diversas Disciplinas Artísticas de la Comuna de Punta Arenas 2021.

Si bien la etapa de postulación había sido anunciada como plazo máximo hasta el próximo 13 de septiembre, la I. Municipalidad de Punta Arenas ha informado que esta fecha se extendió hasta el 23 de septiembre.

Este fondo cultural ha sido concebido como una herramienta que pueda ayudar a los artistas de diversas disciplinas a iniciar o concluir una obra presencial, virtual o mixta.

La asignación de recursos será solo para la etapa a la que se está postulando, donde personas naturales y organizaciones comunitarias sin fines de lucro podrán presentar un

proyecto, independiente de la expresión artística.

Se consideran manifestaciones en Artes Escénicas, como teatro, danza, circo, entre otras; en Literatura; en Audiovisual, como preproducción, producción y posproducción; en Música, como coro, orquesta, grupos de rock, jazz, música electrónica, solistas o agrupaciones de canto y danza tradicional o folclórica, entre otras, y en Artes Visuales, como imagen bidimensional, volumen, nuevos medios, entre otras.

El cronograma de actividades deberá ajustarse al año en curso, no pudiendo alargarse la rendición más allá del 15 de diciembre de 2021.

El responsable o representante legal deberá entregar un informe con el registro del proceso y del resultado del proyecto final. Asimismo, los ganadores del fondo deben ceder los derechos de reproducción de la obra para la página web de la Fundación para el Desarrollo de la Cultura y las Artes de Punta Arenas, con el único objeto de difusión.

Mientras que el monto máximo financiado para cada proyecto es de hasta \$3.000.000. En tanto que el monto total disponible a repartir es de hasta 30 millones de pesos.

Postulación de proyectos

Para postular se debe enviar cada proyecto en particular al correo funda-

cionpostulacion@gmail.com, junto a los siguientes documentos:

- Un formulario de postulación en archivo, el cual se debe completar de acuerdo a los requisitos dispuestos en el mismo y en las presentes bases.

- El currículum del postulante y equipo, material que se estime pertinente para que los evaluadores conozcan al postulante.

- Antecedentes de la propuesta, como material visual, sonoro o escrito que permita comprender la propuesta a los evaluadores. Es posible incluir links de referencia.

- Se solicita hacer un solo documento en formato PDF con el título del proyecto como identificación, con los documentos, que no superen los 10 MB, para ser enviados al correo anteriormente señalado.

Más información en el correo mencionado o en el link que está adjunto.

Organizadas por el municipio comunal

Actividades culturales para las Fiestas Patrias 2021 en Punta Arenas

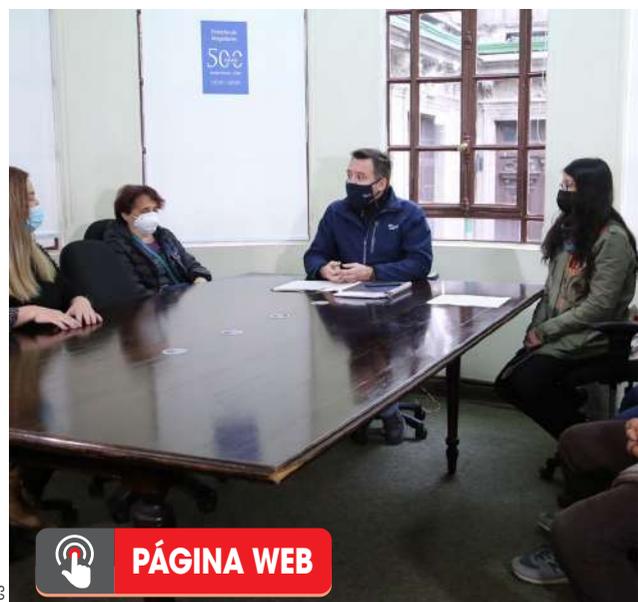
Las actividades culturales para las Fiestas Patrias 2021 se iniciaron en Punta Arenas con el Concurso a la Mejor Empanada en cuatro poblaciones de la comuna, del programa "Quiero Mi Barrio".

El itinerario comenzó el pasado 10 de septiembre en el Barrio Eusebio Lillo y Cumbres Patagónicas, sede del Club Deportivo San Felipe; siguieron el 11 de septiembre en el Barrio El Pinguino, en la homónima sede de la junta de vecinos situada en el lugar; el 12 de septiembre en la homónima sede ubicada en el Barrio Camilo Henríquez, y el mismo día en la homónima sede que está emplazada en Barrio Juan Pablo II.

Ya con los finalistas anunciados previamente, este

concurso culminará mañana cuando se elija a los cuatro ganadores de la presente edición, a eso de las 15.00 horas, en el escenario ubicado en Avenida Colón con calle Bories.

También se destaca el concierto de las bandas de la Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, quienes desde ayer están realizando su evento a las 19.00 horas en el Teatro Municipal Jose Böhr, el que culminará mañana. Además se agrega el evento "Pascalle Cuequero", un show musical de grupos folclóricos de la comuna, quienes estarán presentándose desde las 14.30 a las 17.00 horas los días 16, 17 y 18 de septiembre en el escenario y calzada de Avenida Colón, en calle Bories y en Calle José Menéndez.



[PÁGINA WEB](#)

Los interesados podrán postular hasta el jueves 23 de septiembre.



vuelve a VISITAR los Parques

VISITAS PARQUE CEMENTERIO

LUNES A DOMINGO 09:00 A 18:00 HRS.-

SALIDA DE BUSES DÍAS DOMINGOS

Salida 14:30 hrs. (Avda. Bulnes 92, esquina Carrera)
Retorno 15:30 hrs. (desde los parques)

PARQUE CRUZ DE FROWARD

PARQUE PUNTA ARENAS

ENTRADAS

Ceviche
Camarón al pil pil
Ostión Parmesano
Sopa marinera
Ensalada César Pollo o Atún | **\$7.890**

ARMA TU PLATO

CARNES
Lomo - Filete

PESCADOS
Congrio - Salmón
Merluza Austral

SALSAS
Roquefort - Vasca
Margarita - Pesto
Campesina - Ajillo

ACOMPANAMIENTOS
A lo pobre
Papas chaucha
Ensalada del día
Papas rústicas
Arroz al tomate
Papas fritas
Puré rústico | **\$13.990**

MILANESA AVE O CARNE CON PAPAS FRITAS | **\$8.990**

GARRÓN DE CORDERO CON PAPAS RÚSTICAS | **\$14.990**

SUGERENCIAS
Chupe de centolla
Panqueque de centolla | **\$18.990**

LA LUNA

TABLAS

TABLA LUNA
Chupe de Centolla
Ostiones parmesanos
Camarones al pil pil
Ceviche
Calamares al ajillo | **\$26.990**

PICHANGA PREMIUM | **\$15.990**

PARA BEBER

PISCO SOUR | **\$3.650**
CALAFATE SOUR | **\$3.950**
JUGO NATURAL | **\$3.650**
BEBIDA (LATA) | **\$2.350**
MOJITOS / GIN | **2 X \$9.000**
VAINA | **\$3.650**

MENÚ LUNES A VIERNES | **\$7.990**
12 A 15 HRS

Entrada del día
2 opciones de fondo
Vegetariano del día
Postre de la casa
Jugo, pan y salsa

PEDIDOS AL WHATSAPP
+56967031060

LaLunaChile
La Luna Restaurant
612228555

COLEGIO NOBELIUS

"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

32 años al servicio de la educación en Punta Arenas



Colegio Nobelius cuenta con todos los protocolos para un retorno seguro a clases y recuerda a Apoderados y a estudiantes lo siguiente



- Implementación tecnológica completa para la realización de clases híbridas.
- Totem de control de temperatura al ingreso y dispensadores de alcohol gel en todos los espacios.

Aumentamos los aforos de todas las salas a 16.

**EXTRAESCOLARES
PRESENCIALES Y ON LINE**

ADMISIÓN 2022 1° BÁSICO A 4° MEDIO

REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.

- **Equipo de Apoyo al Aprendizaje.**

- **INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: secretaria@nobelius.cl**
- **CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP**



Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 - Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: secretaria@nobelius.cl

Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - secretariafinanzas@nobelius.cl

Encuétranos en nuestras plataformas digitales:

www.nobelius.cl [colegio_nobelius](https://www.instagram.com/colegio_nobelius) [Colegio Nobelius Oficial](https://www.facebook.com/ColegioNobeliusOficial)

ESPECIAL

DEPORTES

Colo-Colo venció a Everton y espera en lo más alto el Superclásico frente a la U.

- Por su parte, Deportes La Serena derrotó a O'Higgins 2 a 0, con dos penales en un polémico partido.
- Hoy los cuadros de Palestino y Deportes Melipilla cierran la fecha 21 a partir de las 16 horas.

Colo-Colo venció 2-0 a Everton este martes en el Estadio Monumental, por la vigésima primera fecha del Campeonato Nacional 2021.

Con este resultado el "Cacique" llega a 40 puntos en la tabla y es el exclusivo líder del certamen, con cinco unidades más que Universidad Católica y Unión La Calera (35), además le saca siete puntos de diferencia a Universidad de Chile, su próximo rival en el Superclásico,

que se disputará el domingo 26 de septiembre a las 16:30 horas en el Estadio El Teniente de Rancagua.

Triunfo albo

El partido en Macul comenzó con un buen ritmo y con los albos manejando las principales acciones. A los 21 minutos de juego Pablo Solari anotaba el primero para el Popular, pero fue anulado por posición de adelantado, lo que fue revisado en el VAR.

A los 41' el grito de gol se volvió a ahogar en

Colo-Colo. Esto porque Dilan Zúñiga anotaba en su propia portería tras un cabezazo de Emiliano Amor, pero nuevamente se sancionó un offside.

De esta manera, tras un primer tiempo sin goles, en el complemento llegaron los abrazos. A los 61' Maximiliano Falcón inauguró el marcador para los albos tras conectar un centro de Leonardo Gil.

Fue el propio Gil quien a los 68' anotó el segundo con un tremendo zurdazo y estructuró el 2-0 definitivo, con un golazo ante

9.390 espectadores en el Monumental.

La Serena derrotó a O'Higgins

Con dos penales y muchas polémicas que llevó al VAR a trabajar continuamente, La Serena derrotó a O'Higgins en el inicio de la jornada del martes. Los goles fueron marcados desde los doce pasos por Sebastián Leyton a los 45+9 y el segundo por Leonardo Valencia a los 74. La visita sufrió la expulsión de Iván Rozas a los 80 minutos de juego.



Colo-Colo derrotó anoche a Everton, y las alegrías y los abrazos continúan en el Monumental.

Carnes Sur

VIERNES HORARIO CONTINUO DESDE LAS 10 A 16 HRS.

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNO

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE PATRICIO DIAZ

PAPAS - CEBOLLAS TOMATES - LECHUGAS Y MUCHO MÁS...

PLATANOS - UVAS MANZANAS NARANJAS MANDARINAS Y MUCHO MÁS...

RECIÉN LLEGADO JENGIBRE

SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN.

PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ) FONO: 612-229332

Arturo Vidal asoma en la banca junto Alexis Sánchez, en el partido del Inter contra Real Madrid

● Según la prensa cercana al Inter de Milán, Arturo Vidal no será titular contra Real Madrid y partirá en la banca junto a Alexis. Eso sí, varias voces no se resignan y esperarán que el King sea del inicio.

El Inter de Milán cuenta las horas para el estreno en la Champions League 2021-22. El equipo de Alexis Sánchez y Arturo Vidal recibe a Real Madrid este miércoles 15 de septiembre, desde las 16:00 horas, por la primera fecha del Grupo D en el estadio Giuseppe Meazza.

En la última práctica los dos chilenos, Alexis y Vidal entrenaron a la par de sus compañeros y sus alternativas de Simone Inzaghi. Ante la Sampdoria en el duelo previo, AS7 volvió a las convocatorias tras su larga lesión, pero vio todo el partido desde el banco. Por su parte,

el Rey Arturo ingresó a los 54' por Marcelo Brozovic.

Durante la mañana de ayer asomó la posibilidad de que Arturo Vidal sea titular en los nerazzurri, sin embargo durante las últimas horas todo parece indicar que el mediocampista chileno partirá en la banca junto a Alexis. De todas formas, la duda persiste con una pequeña opción para el King.

“Para enfrentar a los blancos, Inzaghi está listo para cambiar las cartas en el medio del campo. Junto a los intocables Barella y Brozovic podría haber una sorpresa con Arturo Vidal reemplazando a Hakan Calhanoglu. Real para el chileno es un desafío especial,



Arturo Vidal, debido al rival y su recorrido dentro del campo de juego, tiene más posibilidades que Alexis Sánchez (viene saliendo de una lesión) de estar el rectángulo de juego frente al Real Madrid.

también porque 0-2 del pasado 25 de noviembre en el Meazza lleva su firma en negativo, con expulsión por protestas. Una razón más

para hacerlo bien”, consideró CalcioMercato en Italia.

Sin embargo, la probable formación 3-5-2 del Inter está

integrada por Samir Handanovic; Milan Skriniar, Stefan de Vrij y Alessandro Bastoni (Federico Dimarco); Mateo Darmian, Nicolò Barella, Matteo Brozovic, Hakan Calhanoglu e Iván Perisic; Edin Dzeko y Lautaro Martínez.

Asimismo, el mismo Inter informó que Stefano Sensi presenta un esguince de ligamento colateral medial y es baja. En tanto, Bastoni se ha realizado chequeos médicos por molestias, pero “su condición actual es favorable”.



II FONDO CONCURSABLE PARA LA CREACIÓN DE OBRAS EN DIVERSAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNA PUNTA ARENAS 2021

Nueva fecha de Postulación hasta el 23/09 a las 23:59 hrs. Los resultados de la selección se publicarán el 06/10/21

<https://fundacionculturalpuntaarenas.cl/>

Fundación para el Desarrollo de la Cultura y las Artes de la Comuna de Punta Arenas

SERVIPUQ EXTINTORES

REQUIERE:

- 1) TÉCNICO MECÁNICO
- 2) PERSONAL ESPECIALIZADO EN CERTIFICACIÓN DE EXTINTORES
- 3) PERSONAL PARA VENTA EN TERRENO

Con experiencia comprobable
Enviar CV a: servipuqextintores@gmail.com
Indicar pretensiones de sueldo.



Empresa de servicios necesita contratar

- INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

Requisitos:

Licencia de Conducir Clase B
Disponibilidad para trabajar en terreno
Indicar Pretensiones de renta

Los antecedentes deben ser enviados al mail jesica.gallardo@sodexo.com
Curriculum Vitae

LOS LENTES MÁS PRECISOS DE LA HISTORIA.

Lentes Biométricos Inteligentes



**B.I.G.
VISION
FOR ALL**

Lautaro Navarro 1038 | Más en: www.opticaharris.cl



“Este título es soñado; feliz por mí y por mis papás, ellos se lo merecían tanto como yo”

● Dijo Carlos Laufer Zañartu, figura y capitán de la U. de Conce, que el pasado sábado se vistió de héroe y clavó un triple en el cierre del partido para darle el título de campeón de la LNB al cuadro de la Octava Región frente al CD Valdivia.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado sábado el crédito magallánico del básquetbol nacional Carlos Laufer Zañartu se vistió de héroe, cuando en el final del tiempo extra del partido entre el CD Valdivia y la Universidad de Concepción clavó un triple de infarto para dar la victoria y una estrella más al cuadro de la Octava Región como campeón de la Liga Nacional de Básquetbol y la primera en lo personal del actual seleccionado chileno.

Este lunes el jugador magallánico fue el invitado de Pasión Deportiva, donde revivió la hazaña en una grata conversación, además también se refirió al trabajo realizado por sus compañeros a lo largo del torneo, como así también a sus años como jugador y sus proyectos personales a futuro.

-Carlos, ¿cómo ha sido la celebración y saborear tu primer título de campeón de la Liga Nacional de Básquetbol?

“Estoy muy feliz, hemos tenido una merecida celebración, se ha dormido muy poco, y lo he disfrutado mucho; un sueño hecho realidad, muchos años de sufrimiento, dedicación y de apoyo. Sin duda muy feliz”.

-¿Haz una pequeña reseña de lo que fueron estas cuatros finales frente al CD Valdivia?

“Fueron cuatros partidos vividos de forma diferente, el primero por lesión no lo jugué, y se sufre más estando afuera; en el segundo pude volver a jugar, después de 21 días de no haber tocado la pelota, entrené un día antes y lo pudimos sacar adelante a pesar de lo peleado que estuvo el partido. En el tercero nos ganaron bien, ellos

corrigieron varias cosas y nosotros nos equivocamos bastante, no seguimos bien el plan de juego como lo veníamos haciendo en los dos partidos anteriores. Y el último partido fue sacado de película, íbamos ganando por 14 puntos, ellos tuvieron una reacción y nos sacan 6 puntos arriba quedando dos minutos, todo se veía muy difícil y apareció el trabajo de equipo, logramos igualar el marcador para ir al alargue y después cae ese triple, ese lanzamiento que yo lo practicaba en mi patio, solo con mi perro, y gracias a Dios se pudo dar”.

-Carlos, en esas milésimas de segundo, donde lanzas el balón, ya jugado en el aire, con la esperanza que entre para darle el triunfo a la U. de Conce, en esos momentos ¿en qué o quiénes pensaste y qué recuerdos se te vienen a la mente?

(Antes de contestar pasan segundos de emoción, donde las lágrimas y los recuerdos afloran),

“Este título es soñado; feliz por mí y por mis papás, ellos se lo merecían tanto como yo. Fueron duros años de esfuerzo y dedicación, y estos momentos y logros te retribuyen de alguna manera todos esos esfuerzos realizados”.

-¿Sentías que necesitabas de este momento, vivirlo de

esta manera y más allá de todos tus logros obtenidos?

“Sí lo necesitaba, es lo que uno busca, es para lo que uno se entrena, para lo que uno deja cosas de lado, muchos momentos. Tú sabes, me fui a los 12 a o 13 años de mi casa, buscando esto, el triunfar en el básquet, y las cosas se están dando, y consiguiendo logros siendo tan joven; soy consciente, no a todos a veces se les da de esta manera, y me lo he ganado, nadie me ha regalado nada, estoy orgullo de mí, de mis papás, de mi equipo, de la institución, de mis amistades, de mi polola que está aquí conmigo, que igual está llorando. Yo no quería llorar, quería celebrar, compartiendo, y como que todavía no caigo, quizás más adelante voy a ser más consciente de lo que acaba de pasar”.

-Si tuviera que preguntarte ¿por qué la U. de Conce fue campeón, qué dirías?

“Creo que una palabra que hemos ocupado mucho es la mística que tiene el grupo, no nos rendimos en los momentos difíciles; creo que no cualquier equipo perdiendo 14 puntos pasa a perder por 6 quedando dos minutos, y eso es por carácter, por actitud, por trabajo, yo he visto a Diego y a Leandro tomar esos tiros mil veces, y todos confiamos que la iban a meter. En momentos claves aparecieron los



Laufer celebrando el título de campeón conseguido con la U. de Conce en la LNB.

que tenían que aparecer, y se tienen que mezclar un montón de cosas para que el equipo salga campeón, buenos jugadores, suerte, todos los factores se tienen que alinear para que esto resulte, y pudimos hacerlo”.

-¿Lo que se viene a futuro?

“Por lo pronto definir mi futuro con la U. de Conce, concluyó mi contrato, por lo tanto hay que sentarte a conversar con los directivos, y por otra parte la Selección Chilena, que hay un gran desafío en noviembre, y después ver qué

pasa conmigo. Las expectativas que tengo son poder tener la oportunidad de ir a jugar al extranjero, creo que se han dado las cosas para poder hacerlo, estoy a la espera de algo concreto, pero siempre la primera opción aquí en Chile es la U. de Conce”.

-En el final, un saludo para todos los magallánicos.

“Solo agradecer a cada una de las personas que siempre me han apoyado en mi carrera de una u otra forma y por supuesto un gran abrazo a mi familia y amigos”.



EL CLUB DE LA CARNE
CARNICERIA Y ROTISERIA

PRODUCTOS ELABORADOS
EL CLUB DE LA CARNE
CARNES

VENTA AL POR MAYOR Y POR MENOR

Productos cárnicos, vacuno regional y nacional, pollo, cerdo, cecinas y carnes premium, cordero porcionado. Carbon leña, productos congelados.

HORNILLAS 074 A PASOS DE AVDA ESPAÑA.
CONTACTO Y WHATSAPP: + 56950087784
@elclubdelacarne

HIDROHUTT

MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS HIDRÁULICAS HIAB CHILE

MAESTRANZA - OLEOHIDRAULICA - NEUMÁTICA - MECÁNICA

MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPUESTOS

Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149
Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl

Aislacenter

aislacenter +56961180702

TERMOCANÓN
CON VÁLVULA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE TEMPERATURA.

LADRILLOS REFRACTARIOS

VÍSENOS EN **ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)**
BARRIO PRAT

COMERCIAL SAN MARCOS
¡Su Ferretería Amiga!

61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos.comercialsanmarcos.comercialsanmarcos.cl

Pingüino Radio y Fundación Cequa presentan:



Tipos de Vacunas y el clima en nuestra región

Entretenidas microcápsulas educativas, donde podrás escuchar información de los principales efectos de las vacunas y el clima.
¡No te la pierdas!

Todos los días por pingüino radio señal FM 95.3 y señal AM 590
señal on line www.elpinguino.com



Proyecto Financiado por el
"Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2021"

Pingüino tv y Fundación Cequa presentan:



Descubriendo El Clima de mi Región

Programa donde verás una selección de imágenes que muestran los principales efectos relacionados al clima de nuestra región

Señales Pingüino TV: Señal abierta analógica canal 4, Señal digital canal 4.1 únicos en la región, Señal TV RED: canales 30 y 95 Punta Arenas, canal 60 Porvenir, Canal 40 Puerto Natales, Señal CLARO TV: canales 40 y 105, Señal STREAMING: www.elpinguino.com - Pingüino TV
También lo podrán ver en nuestras rrss de Pinguino Multimedia



Proyecto Financiado por el
"Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2021"

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
Dra. Karín Steinfors / Endodoncia

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



LA CASA DE LA CALDERA

REPUESTOS, RECAMBIOS SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS
FONO: 612639293 / CEL: 991655421
CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

FINIS TERRA PROPIEDADES

Corretaje - Gestión Inmobiliaria Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

ANGAMOS #302

- VENTA E INSTALACIÓN DE PARABRISAS +569 32247971
- LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR +569 32247972
- SANITIZADO Y DESINFECCIÓN +569 32247972
- GOMERÍA +569 32247972

Red compra, VISA, MasterCard, MAGNA, Diners

EL TIEMPO



Punta Arenas



Max. 4°C
Mín. 0°C

Nubosidad parcial y chubascos débiles con viento entre 60 y 80 km/h

Puerto Natales

60%
0.4 mm
4° / 0°
39 - 73 km/h

Porvenir

50%
1.1 mm
4° / 1°
43 - 81 km/h

Puerto Williams

80%
5.6 mm
-1° / -3°
29 - 70 km/h

MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA **2 22 22 23**
VICTIMAS DE DELITOS **600 818 1000**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 18:00 HORAS

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 18:00 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :8:00 A 22:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

PARABRISAS
CER LTDA
O'HIGGINS Nº 548
 FONOS FAX: (61) 2247870
 EMAIL: INVERSIONESCER@GMAIL.COM
WWW.INVERSIONESCERLTDA.CL

31 Automóviles

ARRIENDO CITYCAR Y CHEROKEE,
 4x4, 20 y 35 mil. Cel. 950904007-962337285. (13oct.)

SE VENDE VEHÍCULO MARCA
 Chevrolet Corsa III, HB 5P, 1.6, año 2010, en excelente estado en \$3.000.000, conversable. Contactarse al celular 957095554. (09-21)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE
 familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

GALERÍA CENTRAL, CHILOÉ 862,
 Locales en arriendo desde \$200.000. A una cuadra Plaza de Armas. 612216695 +56997824924, Jorge Drpic. (01-15)

GALERÍA CENTRAL, CHILOÉ
 862, Plantas libres de 315m2 cada una, primer piso \$ 3.250 000 y Segundo Piso \$1.950 000, A una cuadra Plaza de Armas, pleno centro. 612216695 +56997824924, Jorge Drpic. (01-15)

ZENTENO ESQUINA CONDELL,
 local comercial dos pisos. 220 m2. Importante flujo vehículos y peatonal 612216695 +56997824924, Jorge Drpic. (01-15)

ARRIENDO TERRENO 2.400
 m2 desocupados, en Avda. Los Flamencos, a pasos de Hospital. Ideal estacionamiento u otro 612216695 +56997824924, Jorge Drpic. (01-15)

\$35.000 ARRIENDO DEPTO.
 Santiago, full equipado, metro moneda. **9 99782003.** (07-07oct)

SE ARRIENDA PIEZA CENTRAL,
 sólo varones, gente trabajando \$170.000, pieza 2x2.24. 995412224. (08-15)

\$560.000 OFICINA, 03 AMBIENTES,
 01 baño, kitchenet, 02 bodegas chicas. Muy iluminada. contacto@habitsur.cl, celular 994613022. (11-16)

\$320.000 OFICINA UN AMBIENTE
 más baño. Central, Chiloé - Waldo Seguel. contacto@habitsur.cl, celular 994613022. (11-16)

\$1.400.000 EXCELENTE
 propiedad, sector norte, 03 dorm, 05 baños, pieza servicio, cocina, logia, 02 estar, quincho, bodega, jardín, entrada auto. contacto@habitsur.cl, celular 994613022. (11-16)

SE ARRIENDAN HABITACIONES.
 946273414. (11-24)

ARRIENDO CASA INTERIOR,
 preferencia pareja, sin niños o persona sola \$400.000, consumos incluidos. 942044654. (14-19)

90 Propiedades Venden

VENDO PROPIEDAD COMERCIAL
 consta 5 locales, calle José Miguel Carrera 366, esquina avenida España, \$380.000.000, especial a inversionista, excelentes rentas. Contacto 974288076, solo reales interesados, correo electrónico: propiedadespromaq@gmail.com. (02-19)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
 electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

110 Guía para el hogar

VENTA MENAJE CASA,
 calentadores, closet, camas plaza 1/2, colchones, tv plasma, varios. 941159763. (14-19)

SE VENDEN 6 COLCHONES Y 4
 y \$40.000, buen estado. 954810628. (15-20)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES
 y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 974727886. (01oct.)

240 Guía Comunitaria

LA EMPRESA DE
 estacionamientos concesiones Punta Arenas SpA., actual concesionaria en esta ciudad, informa a su distinguidos usuarios que el horario de cobro en víspera de fiestas patrias será hasta el día jueves 16 de septiembre hasta las 15:00 horas, retomando sus funciones normal el día lunes 20 de septiembre. A la vez les desea un afectuoso y cariñoso saludo en estas Fiestas Patrias para toda nuestra querida ciudadanía. (14-15)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN
 cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fono 612228696-996400646. (30 oct.)

FLETES REGIONALES, CARGA
 general, refrigerada, mudanzas, embalajes. 992400684. (31dic)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
 artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 61-2213915-996493211. (31dic.)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO,
 varón para mantenimiento de jardines y limpieza de zarpas. Horario lunes a sábado. Presentarse en **Mardones N°220 con curriculum.** (04-31oct.)

CAFÉ RESTAURANT QUEENS,
 ubicado en el módulo central de Zona Franca. Necesita maestro sandwichero, buen sueldo. Enviar curriculum vitae a: queenspostulaciones@gmail.com. (09-18)

LOCAL DE COMIDAS,
 necesita personal de cocina, proactivo, responsable y con muchas ganas de trabajar. Tratar al celular +56957588632 +56930687451. (12-16)

AUSTRALIS, SE ENCUENTRA EN LA
 búsqueda de los siguientes cargos para su planta de procesos ubicada en Punta Arenas, región de Magallanes: Operarios(as) de planta: Corte de Cabeza Recorte, Gruero, Despinado, Desgrasador, Electromecánicos(as), Compresoristas, Supervisor(a) de producción, Monitor(a) de calidad. ¿Cómo postular?. Envía tu CV junto a una copia de tu cédula de identidad por ambos lados, al correo: postulantes@australis-sa.com. Fecha máxima de postulación: 30 de septiembre. (14-21)



PAPA ROJA
NUEVA \$12.000
(SACO)

REPARTO A DOMICILIO
61 2280749
974523586

SE NECESITA SEÑORA O SEÑORITA
 para funciones de junior, administrativo y aseo. Enviar curriculum a: secretaria@zanetti.cl, indicando al puesto que postula. (14-16)

BUSCAMOS CAJERAS/OS, PART-
 time. Enviar curriculum: pospuq@gmail.com. (15)

350 Empleos Buscados

BUSCO TRABAJO PARA ESTANCIA.
 Correo: sibiliinde@gmail.com

SEÑORA SE OFRECE PARA
 hacer aseo en hogares, oficinas y locales comerciales, limpieza de metales, maderas y planchados. 954266729. (12-17)

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE
 matemáticas, excelentes resultados. F: 612371520 (30oct.)

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

ROMPECABEZAS
ONLINE

PINCHA
AQUI



ESTRENO JUEVES 16.09

AINBO
 LA GUERRERA DEL AMAZONAS

ESCAPE ROOM 2
 RETO MORTAL

CINE SALA ESTRELLA

Miércoles a \$ 2.000.-

VENTA TICKETS - HORARIOS - DISPONIBILIDAD --- WWW.CINESALAESTRELLA.COM

PROFESIONALES

Abogados

FERNANDO PICHÚN BRADAGIĆ
ABOGADO

Tramitación de Juicios Civiles, Negligencias Médicas, Indemnización de Perjuicios, incumplimientos de contratos, cambios de nombre, juicios de arriendo, interdicciones, posesiones efectivas, defensa de deudores y quiebra personal, juicios penales, juicios de policía local, juicios laborales, juicios de familia, divorcios, menores, redacción de escrituras públicas y de estudio de títulos de propiedades, constitución de sociedades y asesoría a empresas.

+56977151798
O'Higgins 934 2º Piso

ABOGADA
Paola Gonzalez Oliva
Defensora Particular

Familia. Penales. Civiles. Laborales. Redacción de contratos y escrituras.
José M. Carrera 376
963040329

VALENTINA ASTORQUIZA
Abogada

Posesiones efectivas. Herencias. Alimentos.
vaastorquiza@miuandes.cl
(12sep)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORA DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general Adultos, coronas, prótesis.
URGENCIAS
Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Dr. Roberto Vargas Osorio
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.

Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y desccto. Fonasa
Facilidades de pago.

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales
KINESIÓLOGO
Post título: Rehabilitación musculoesquelética.
Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.
DESCTO. FONASA Domicilios
F: 992161845

Sandra Meyers Pradenas
KINESIÓLOGA
Atención integral a domicilio para adultos mayores e infantil, derivador de: Traumatología, Reumatología, respiratorio y Neurología.
Desccto. Fonasa y particulares.
Cel. 994321840 - Fono 612 246098 (08ago)

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE EN EL DIABÉTICO
ATENCIÓN A
DOMICILIO: 982635021

ATENCIÓN DE PODOLOGÍA CLÍNICA
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE TODO TIPO DE PACIENTE

ATENCIÓN EN ENRIQUE ABELLO #926
CONTACTO: 612-324745
+569-83018984

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.
Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Arriendos

ARRIENDO DE ANDAMIOS
NUEVOS CERTIFICADOS

ANDAMIOS APOLO
andamiosapolo@gmail.com

Av. España 959

Médicos

DERMATÓLOGO
Pontificia U. Católica
Dr. JAIME SANDOVAL
Cel. 9 7753 8807 (24sep.)
Romulo Correa N° 504
Block G4 Of. 41
dermat.jsandoval@gmail.com

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Med. Alternativa

CLÍNICA DE ACUPUNTURA
ZAMIR CHELECH OVAL
ACUPUNTURISTA Profesional Universitario Tratamiento contra el dolor
ATENCIÓN CON RESERVA LUNES A VIERNES
+56 9 56874944
Acupuntura en Punta Arenas
www.acupunturaenpuntaarenas.com

CAROL ASTETE
Terapia Medicina China, con acupuntura y ventosas especiales, todo tipo de dolencias; Dolores de cuello, stress, contracturas, dolor lumbar, rinitis, alergias.

Consultas 989801552

Psicólogos

María Belén Almonacid Uribe
PSICÓLOGA

Sesiones Online y Presenciales
Atención FONASA, ISAPRE y GES
José Menendez 511
Contacto: Consulta - 612224649
Celular - +56995095115

Psicoanalítica
Calidad, Capacidad & Experiencia
FELIPE LOEZAR T.
Psicólogo Clínico
Terapia niños, adolescentes y adultos. Evaluación de personalidad, test de Rorschach. Depresión, duelo, estrés, patologías varias.
Av. España 1672
990229892 (10jul)

Sé parte de nuestra causa

Trabajo Part-time

PUNTA ARENAS

Súmate como Captador de Socios

- 4 horas diarias (mañana y tarde)
- Lunes a viernes o fines de semana
- Compatibiliza tus estudios u otras actividades

¡Te estamos esperando!

Puedes postular escribiendo a rosazuniga@coaniquem.org o llamando al teléfono +56 9 8507 6591

ROBINSON QUELIN ABOGADO

Gestión Inmobiliaria, Redacción de Escrituras, Regularización de terrenos, Trámites de Herencias y Posesiones efectivas. Facilidades de pago.

O'Higgins N° 742, piso 3, Of. 303 Ed. Conservador Bienes Raíces
Tel: 61- 2220015.
+56 9 94438659.

HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA
Gestión Inmobiliaria

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: No se emocione si las cosas comienzan a resultar, siga como hasta ahora y el tiempo dirá su respuesta. SALUD: Necesita alimentarse bien y a conciencia. DINERO: Necesitas generar nuevas ideas en su trabajo para poder disminuir los riesgos. COLOR: Granate. NUMERO: 5.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: No apure nada o terminará por arruinar lo ya ganado. SALUD: Problemas emocionales, trate de superarlos por medio de distracciones. DINERO: Si deja de lado su trabajo por culpa de otras cosas le aseguro que habrá consecuencias. Tenga cuidado. COLOR: Violeta. NUMERO: 12.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Los conflictos hay que evitarlos a toda costa ya que deterioran las relaciones. SALUD: Practique deportes, eso ayuda a disminuir el estrés y a mejorar la condición del organismo. DINERO: Trace sus objetivos y enfoque su esfuerzo en estos. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No vale la pena perder una linda amistad por querer tener algo más con esa persona. Hay veces en que la vida dice no a ciertos deseos. SALUD: Tenga cuidado con las alteraciones. DINERO: Sea cuidadoso/a con las decisiones importantes que tengan relación con su trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 6.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Dejarse llevar por los sentimientos la hace muy bien a su corazón. SALUD: Sea prudente y cuídese de los accidentes. No se ponga en riesgo. DINERO: No se desaliente ante los fracasos en lo laboral, las cosas no siempre salen como uno espera. COLOR: Marengo. NUMERO: 8.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: La primera quincena de septiembre finaliza, pero eso no significa que termina su posibilidad de encontrar la felicidad en el amor. SALUD: Cuidado con alterarse. DINERO: Debe organizar mejor los compromisos financieros de su hogar. COLOR: Blanco. NUMERO: 4.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Una mala decisión puede arruinar muy fácilmente la armonía del hogar. Lo/a invito a tener más cuidado. SALUD: El deporte ayuda a bajar los niveles de estrés. DINERO: Aun no están sobrando las oportunidades como para que usted deseche las que se presenten. COLOR: Morado. NUMERO: 32.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Cuidado ya que los reencontros con el pasado pueden dejar un sabor amargo. SALUD: Busque la tranquilidad para su espíritu. DINERO: Los proyectos deben esperar por ahora hasta que las condiciones sean más favorables a sus intereses. COLOR: Negro. NUMERO: 11.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Las relaciones de pareja pasan por ciclos, entienda esto y trate de sobrellevar este por el cual están pasando. SALUD: Aléjese de los vicios o por último trate de disminuirlos. DINERO: Tenga cuidado con esos proyectos demasiado ambiciosos, no están los tiempos para esto. COLOR: Lila. NUMERO: 15.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Alejar un poco la relación de la rutina es muy positivo para esta, eso no es algo complejo de hacer. SALUD: Su carácter no debe ser un obstáculo para recuperar su salud. DINERO: No es lo más aconsejable que invierta por el momento. COLOR: Morado. NUMERO: 22.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Aproveche bien los momentos que pasa con las personas que quiere, no los desperdicie con algún tipo de enfrentamiento. SALUD: Ojo con esos achaques que pueda estar sintiendo. DINERO: No deje que el temor le impida poner en marcha algunos proyectos. COLOR: Rosado. NUMERO: 19.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Piense bien y analice que es lo que busca en una pareja. Eso le ayudará a definirse de una buena vez. SALUD: Alteraciones nerviosas. DINERO: Las cosas aún no están completamente superadas en la economía como para andar desperdiciando los recursos. COLOR: Púrpura. NUMERO: 24.

Dato Útil

HOSPITALES Y CLÍNICAS

HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
2 293295 - 2 293000

HOSPITAL DE LAS FF.AA
2 211111 - 2 207522

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES
600 718 6000

CLÍNICA IST
2 210103

CLÍNICA MUTUAL DE SEGURIDAD
2 230782

CRUZ ROJA
2 229334

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

INDUGAS CALENTADORES Y CALEFÓN,

Reparación de artefactos a gas de todas las marcas. Repuestos y pintado de calefactores. Trabajos garantizados. Balmaceda N°495 esq. Armando Sanhueza. Fono 61 2241459.

SE NECESITA SEÑORA PARA REALIZAR ASEO Y AYUDANTE DE BODEGA. PRESENTARSE EN MAIPÚ 900

(16)

SE REQUIEREN AUXILIARES DE LIMPIEZA SUELDO LIQUIDO (16)

\$380.000. PRESENTARSE CON CURRÍCULUM VITAE Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EN SARMIENTO N° 890

Fono: 612 292900

SECURITAS

BUSCAMOS **TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS**

PARA SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO. PRESENTARSE EN SARMIENTO 936

(12)

TAROT SRA. LUZ

Quando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas

61 2241019 - 988416739.

Guía Automotriz

Escapes y Gomería UMANZOR (17Abr.)

Soldadura especial aluminio, tubos de escape, dobladora hidráulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

VRSALOVIC

transporte de vehículos **AL NORTE DEL PAIS**

QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

ESCAPES AGUILERA

Taller de soldadura y confección de silenciadores, tubos de escapes.

Soldaduras especiales Tig y Mig, aluminio, Antimonio, Magnesio, fundiciones. Curvadora de tubos.

ESTAMOS ATENDIENDO EN NUESTRO NUEVO LOCAL... MAS ESPACIO... MAS MODERNO... ESTACIONAMIENTO PRIVADO... AV.ESPAÑA 1939 FONO: 997479358 / 612-264623

TECSOENV

GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT FONO: 61 2 222865

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



TRANSPORTES JORGE LAGO (30Jun2021)

Traslado de vehículos desde y hacia el norte del País. Viajes especiales a Placilla

966375511- 990797734
transpoma@hotmail.com

contamos con seguro permanente

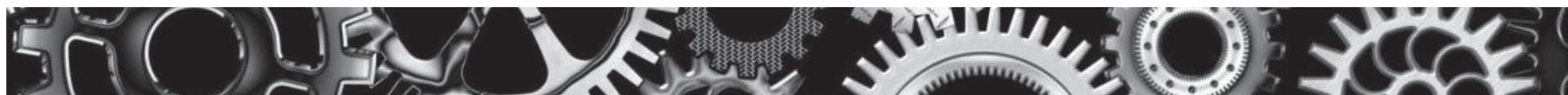
SERVICIO DE GRÚA (RETIRO Y ENTREGA)

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 988039598
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



OBITUARIO: SEBASTIAN ROQUE ALEGRÍA ROMERO - ADRIANA DEL TRÁNSITO LUCERO DÍAZ - JOSÉ HERIBERTO VILLEGAS ALCARRU - MIRIAM OJEDA GÓMEZ
RITA DEL CARMEN MANSILLA GINER



†
**SEBASTIAN ROQUE
ALEGRÍA ROMERO
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido y recordado hermano y tío, Sebastián Roque Alegría Romero (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla Cruz de Froward. Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 15 a las 15:30 horas en el cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: familias Alegría Romero, Moreno Bermúdez, Muñoz Alegría, Hernández Bernales y Bermúdez Alegría.



†
**SEBASTIAN ROQUE
ALEGRÍA ROMERO
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido y recordado tío, Sebastián Roque Alegría Romero (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla Cruz de Froward. Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 15 a las 15:30 horas en el cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: familia López Muñoz.

†
**ADRIANA DEL TRÁNSITO
LUCERO DÍAZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre del señor Fiscal Regional, don Eugenio Campos Lucero, señora Adriana del Tránsito Lucero Díaz (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Santiago. Participa: Unidad de administración y finanzas y recursos humanos de la fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

†
**ADRIANA DEL TRÁNSITO
LUCERO DÍAZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre del señor Fiscal Regional, don Eugenio Campos Lucero, señora Adriana del Tránsito Lucero Díaz (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Santiago. Participan: Fiscales y funcionarios de la Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

†
**ADRIANA DEL TRÁNSITO
LUCERO DÍAZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre del señor Fiscal Regional, don Eugenio Campos Lucero, señora Adriana del Tránsito Lucero Díaz (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Santiago. Lo acompañan a la distancia su equipo perteneciente a la Unidad de Asesoría Jurídica de la Fiscalía Regional de Magallanes: Lorena, Mary, Amanda, Karina y José Antonio.

**Gracias
San Expedito por
favor concedido**

†
**ADRIANA DEL TRÁNSITO
LUCERO DÍAZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre del señor Fiscal Regional, don Eugenio Campos Lucero, señora Adriana del Tránsito Lucero Díaz (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Santiago. Participan: Integrantes del directorio y asociados, ANFUMIP Magallanes.

†
**JOSÉ HERIBERTO
VILLEGAS ALCARRU
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo y compañero de trabajo, José Heriberto Villegas Alcarru (Q.E.P.D.). Nuestras más sinceras condolencias a su familia y seres queridos. Sus restos son velados en la parroquia Cristo Obrero. Sus funerales se efectuarán el día jueves 16, después de un responso a las 15:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Gerencia y personal de Distribuidora Magallanes.

Necrológicos

†
**MIRIAM OJEDA GÓMEZ
(Q.E.P.D.)**

Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de Miriam Ojeda Gómez (Q.E.P.D.), madre de Cristian Torres Ojeda. Siempre la recordaremos con mucho cariño y oraremos por su descanso. Extendemos nuestras condolencias en este difícil momento a Cristian, su abuelo, hermanas y toda su familia. Participa: Su amigo Christian y familia.

†
**RITA DEL CARMEN
MANSILLA GINER
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la hermana de nuestra compañera de trabajo, Pilar Mansilla, doña Rita del Carmen Mansilla Giner (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Iglesia Catedral. Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 15, después de un oficio religioso a las 15:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Tus compañeros de trabajo Mercosur Ltda., Luis Javier, Franco, Tomás, Julio, Gloria e Idolia.

PRETRUQUE
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:
Sebastián Roque Alegría Romero
(Q. E. P. D.)
Sus restos están siendo velados en el Velatorio 1 del Cementerio Parque Cruz de Froward, ubicado en el Km. 7 Norte.
Sus funerales se realizarán hoy miércoles 15 de Septiembre, a las 15:30 horas, en el mismo Parque.
Participan: Su esposa María Cristina, hijos y nietos.
Para condolencia virtual

**Gracias
San Expedito
por favor concedido**

**Gracias
Padre Pío
por favor concedido**

Guía Comunitaria

BARCAZAS Plta. Arenas: 2728100
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM
LIBER EN CONECTIVIDAD
@TABSAs @_tabsa
www.tabsa.cl
PUNTA ARENAS: Juan Williams 06450 Terminal Tres Puentes
NATALES: Av. Costanera Pedro Montt N°605

+56 61 2728100
Opción **1** Ventas y Reservas
Anexos Ventas y Reservas
#2270 #2271 #2272 #2218 #2220

HORARIOS DE CRUCES

"FERRY PATHAGON" PUNTA ARENAS - PORVENIR - PUNTA ARENAS

SEPTIEMBRE

Fecha	Tres Puentes	Bahía Chilota
mié-15-sept	-	9:00
mié-15-sept	17:30	20:30
jue-16-sept	9:00	14:00
jue-16-sept	17:00	20:00
vie-17-sept	9:30	14:00
sáb-18-sept	S/viaje	S/viaje
dom-19-sept	9:30	14:00
dom-19-sept	17:00	20:00
lun-20-sept	S/viaje	S/viaje
mar-21-sept	9:00	14:00
mar-21-sept	17:00	-
mié-22-sept	-	9:00

Fecha	Tres Puentes	Bahía Chilota
mié-22-sept	17:30	20:30
jue-23-sept	9:00	14:00
vie-24-sept	9:00	19:00
sáb-25-sept	9:30	14:00
dom-26-sept	9:30	19:00
lun-27-sept	S/viaje	S/viaje
mar-28-sept	9:00	14:00
mar-28-sept	17:00	-
mié-29-sept	-	9:00
mié-29-sept	17:30	20:30
jue-30-sept	9:00	14:00

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA Y 30 MINUTOS ANTES DEL ZARPE

HORARIOS DE CRUCES

"FERRY YAGHAN" PUERTO WILLIAMS

SEPTIEMBRE / OCTUBRE

PUNTA ARENAS	
Día	Hora
jue-16-sept	18:00
lun-20-sept	01:00
jue-23-sept	18:00
jue-30-sept	18:00
jue-07-oct	18:00
lun-11-oct	01:00

P. WILLIAMS	
Día	Hora
sáb-18-sept	16:00
mar-21-sept	14:00
dom-26-sept	16:00
sáb-02-oct	16:00
sáb-09-oct	16:00
mar-12-oct	14:00

Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas
- De Lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
- Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs.
-Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams
- Sábado de 08:00 a 16:00 hrs.
- Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
Este itinerario puede sufrir variaciones por condiciones climáticas u otras de fuerza mayor.

PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN)
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	23:00 A 23:30 NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	23:30 A 00:00 SE VENDE (REPETICIÓN)
12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO	00:00 A 01:00 PROGRAMA MISCELÁNEO
13:00 A 13:45 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	01:00 A 01:30 NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
13:45 A 14:00 SE VENDE TV	01:30 A 02:00 SE VENDE (REPETICIÓN)
14:00 A 15:00 RETRUCO (REPETICIÓN)	02:00 A 03:00 RETRUCO (REPETICIÓN)
15:00 A 16:00 COCINADOS	03:00 A 04:00 PROGRAMA MISCELÁNEO
16:00 A 19:00 TODO NOTICIAS	04:00 A 05:00 COCINADOS
19:00 A 21:00 LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00 PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)
21:00 A 21:40 NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 06:40 ESPACIO PUBLICITARIO
21:40 A 22:00 SE VENDE	06:40 A 06:55 SE VENDE TV
22:00 A 23:00 COCINADOS (ESTRENO)	06:55 A 08:00 ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO)
95.3 FM RADIO 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

Dato Útil

CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
2761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
2761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
2761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149 / 24761171

TENENCIA MONTE AYMOND
2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
DELEGADO SGT01° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ.
976691792

CUADRANTE N°2
DELEGADO CABO 1° ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ.
976691775

CUADRANTE N°3
DELEGADO SGT0 2° CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691837

CUADRANTE N°4
DELEGADO SGT0 2° MARCELO TOLEDO CACERES, E. LILLO- J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
DELEGADO SGT0 2° HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA.
976691832



ROMINITA TRAVESTY

 993806049

HOLA MIS BEBÉS
 ESTOY PARA COMPLACERTE EN TODOS TUS DESEO... MI NOMBRE ES DULCE...
 +56983323117
 (09-14)

LARA
 PROMOCIONES, MAÑANERAS, BUEN TRATO, ATENCIÓN RELAJADA.
 958331443.
 (11-14)

AMBAR
 CHICA COMPLACIENTE, RECIÉN LLEGADA, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515.
 (12-15)

YOBANKA
 TRIGUEÑA, RICA, DELGADITA, RICA ATENCIÓN, COMPLACIENTE. 965344376.
 (12-15)

CHILENA
 RECIÉN LLEGADA, CARIÑOSA Y ARDIENTE. 965645131.
 (14-17)

ROMINITA TRAVESTY
 24 HORAS CALIENTE MORBOSA.
 993806049.
 (10-20)

PUERTORRIQUEÑA ME GUSTA COMERTE
 COMPLETITO, ATENCIÓN SIN LÍMITES.
 965344376.
 (11-14)

TRIGUEÑA
 RICA, LINDO CUERPO, ATENCIÓN A MAYORES, CARICIAS Y BESOS, MASAJES RELAJANTES. 950829469.
 (12-15)

TREISI
 TRIGUEÑITA RICA, SEXO SIN LÍMITES, ATENCIÓN TODO EL DÍA, LUGAR PROPIO.
 965344376.
 (12-15)

SOY CHICA
 RECIÉN LLEGADA A PUQ. CULONA, VOLUPTUOSA, 10MIL EL MOMENTO.
 973146313.
 (15-20)

ROCÍO MADURA
 (12-17)
 SERVICIO NORMAL Y COMPLETO, RELAJADO, CUENTO CON LUGAR PROPIO. CENTRAL. 989097771.

YARIZA
 ME GUSTA COMERTE COMPLETITO, ATENCIÓN SIN LÍMITES. 965344376.
 (11-14)

PANAMEÑA DELGADITA
 CON GANAS DE HACER COSAS RICAS.
 979237599.
 (11-14)

RICAS
 MAÑANERAS DESDE 10.000.
 958331443.
 (12-15)

CARINA
 (12-15)
 DELGADITA, ARDIENTE, ATENCIÓN TODO EL DÍA, DESDE 10.000. 950829469.

DOÑA BELLA
 ESTÁ SOLITA Y QUIERE UN AMANTE MADURITO.
 976542776.
 (15-20)

PALOMA
 ARDIENTE, SEXO COMPLETO. 979216253.
 (09-14)

YANET
 EMPIEZA TU DÍA CON UN RICO MAÑANERO, ARDIENTE DESDE 10 MIL. 950362515.
 (11-14)

PROMOCIONES TODO EL DÍA
 CON MUCHAS COSITAS RICAS.
 950362515.
 (11-14)

NINA
 (12-15)
 ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO, ATENCIÓN RELAJADA. 965344376

KARLITA
 TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE, PROMO DESDE \$10.000. 942740311.
 (14-17)

HOLA SOY
 UNA CHICA ESBELTA Y CALIENTE. 958506742.
 (15-20)

CHILENA
 CON PROMO 10.000, TODO EL DÍA. 937179369.
 (15-18)

YULI
 LINDO CUERPO, POTONCITA, VEN A HACER COSITAS RICAS.
 979237599.
 (11-14)

CAREN
 RECIÉN SEPARADA, GUACHITA RICA, CON GANAS DE COMPLACERTE, BESOS, POSES Y CARICIAS.
 965344376.
 (11-14)

RECIÉN SEPARADA
 CON GANAS DE HACER COSAS RICAS, LUGAR PROPIO.
 950362515.
 (12-15)

PAOLITA
 MUY BONITA ENCANTADORA, MUY COMPLACIENTE, PROMO DESDE 10.000. 979216253.
 (14-17)

CHICA MORENA
 (15-20)
 Y ARDIENTE, CULONA TE ESPERO BEBÉ. 958506742.

RUBIA BLANKITA
 (15-18)
 BUEN CUERPO, MUY COMPLACIENTE. 942740311

ANYI
 BESADORA, MUCHOS CARIÑITOS, RICA ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO.
 950362515
 (11-14)

PROMOCIONES
 SEXO RICO, BESOS POSES Y CARICIAS, LUGAR PROPIO.
 958331443.
 (11-14)

NATALIA
 ATREVIDA, DISPUESTA A COMPLACERTE, LUGAR PROPIO, ATENCIÓN RELAJADA.
 958331443.
 (12-15)

Guía de Clasificados EL PINGUINO
 CON RESULTADOS
 ECONÓMICOS
 EFECTIVOS

 www.ELPINGUINO.COM
 AV. ESPAÑA 959 61 2 292900 ANEXO 100-143

ADULTA
 SIN COMPLICACIONES
 +56936111571. (04-21)

NICOL
 TRIGUEÑITA, RICA CON PROMOCIONES TODO EL DÍA.
 965344376.
 (11-14)

MAÑANERAS CON PROMOCIONES
 TODO EL DÍA. 950362515.
 (12-15)